



CON 1.300 ASISTENTES FINALIZÓ EL ENPROTUR

Sara Adema, de HYST: "Muchos participantes manifestaron su satisfacción por el desarrollo del encuentro (de proveedores turísticos) y expresaron su interés en volver a participar en 2027".

(Página 7)

CONTROL EN FRONTERAS

Ingreso por pasos no habilitados bajan un 33% y más de 1.300 personas han sido expulsadas en 2026

(Página 33)

PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL

Senador Kusanovic: "Son señales potentes para reactivar el mercado laboral y atraer capitales que impulsen el desarrollo regional y nacional".

(Página 12)



Año XIX, N° 7.135

Punta Arenas, viernes 7 de agosto de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

A la cárcel pescador acusado de violación y explotación sexual de menor de 14 años

● En altamar fue detenido y enviado a prisión un hombre de 46 años por delitos sexuales en contra de una menor que estaba bajo protección del Estado. Aprovechándose de su vulnerabilidad, la introdujo en el comercio sexual en locales nocturnos de Punta Arenas.

(Página 4)

TRES DETENIDOS

Por falta de traductor amplían detención por riña en local chino

(Página 2)

SALUD PRIMARIA



Inversión municipal moderniza el Cesfam Dr. Mateo Bencur

(Página 16)



Incorporan tecnología de rayos X para detectar ilícitos en vuelos nacionales

(Página 5)

SATURACIÓN DE TERRENOS



Deshielos vuelve a complicar accesos en sectores periurbanos

(Página 7)

EN SÓLO 15 DÍAS

Aguas Magallanes: van 1.900 atenciones por congelamiento

(Página 5)

BUSCARÁ SER REINTEGRADO A LA INSTITUCIÓN

Corte de Apelaciones ratifica absolucón de exmayor de Carabineros tras graves acusaciones de cohecho

(Página 10)

EDITORIAL: Cuando crecer y vivir en paz se vuelven urgencias (Página 8)

OPINIÓN: Dr. Juan Luis Oyarzo: "El regreso del mercado: una oportunidad con advertencia" / Ariel Jeria: "Marca personal versus imagen: quién sobrevive a un error en redes sociales" / Hernán Searle: "Cuando la infraestructura comienza a cambiar la logística" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado y escarcha - Mínima -1° - Máxima 3°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



A la espera de un traductor

Amplían detención de tres imputados por robo con violencia y daños en local chino

● La falta de intérprete para tomar testimonio a los encargados del negocio motivó extender el arresto. Pese a que antecedentes preliminares cifraron en cuatro los aprehendidos, el tribunal controló la detención de tres sujetos, quienes serán formalizados hoy a las 13:00 horas.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La detención de tres hombres imputados por un violento incidente ocurrido en un local comercial chino de calle Borjes N° 820 fue ampliada hasta hoy a las 13:00 horas por el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

La resolución respondió al requerimiento de la Fiscalía, que solicitó más tiempo para contar con un traductor oficial y tomar declaración detallada a las tres víctimas de nacionalidad china que se vieron afectadas durante los hechos.

Tres imputados en el tribunal

A pesar de las versiones preliminares difundidas tras el procedimiento, que daban cuenta de la detención de cuatro personas, la audiencia de control de detención se centró únicamente en tres ciudadanos chilenos aprehendidos: Gael Negrón Hernández, Nicolás Ignacio Nicoreo Velásquez y Richard Alejandro Sáez González, quienes acudirán a la audiencia de formalización de forma telemática, desde el Complejo Penitenciario de Punta Arenas.

Respecto de la dinámica de los hechos, el abogado asistente de la Fiscalía, Ricardo Torres, detalló que los encargados reconocieron a los sujetos por atracos previos y los confrontaron para evitar un nuevo ilícito.

“Con un alicate uno de ellos rompió las alarmas de las especies que pretendían

sustraer. Son sorprendidos, los propios encargados evitan que se retiren y los sujetos, utilizando uno de ellos un extintor del propio establecimiento, provoca daños en el frontis”, explicó el persecutor y añadió que un segundo individuo lanzó piedras contra la fachada.

Debate judicial

El procedimiento dejó destrozos evaluados en más de 3 millones de pesos y lesiones leves en uno de los comerciantes. En tanto, la defensa descartó la figura del robo con violencia y acusó agresiones por parte de los locatarios, señalando además que el imputado Negrón resultó lesionado durante la gresca, mientras se negó a la ampliación de la detención.

Por su parte, respecto de la necesidad de posponer la



Hoy a las 13:00 horas se llevará a cabo la formalización de los sujetos, quienes concurrirán de forma telemática a la audiencia.

formalización, Torres explicó que “hay que tomar declaración más detallada a los afectados. No contaron con

un intérprete para indagar respecto de las dinámicas y establecer por qué delito se les va a formalizar”.

Ante esto, el tribunal declaró legal la detención y otorgó el plazo para concretar las diligencias.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES



LOURDES
cerámicas

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ

Fiscalización en el centro de Punta Arenas

Formalizan por microtráfico a sujeto detenido con marihuana y una balanza

Un operativo de control vehicular preventivo finalizó con la detención y posterior formalización de un hombre imputado por el delito de tráfico de drogas en pequeñas cantidades.

La interceptación ocurrió en la intersección de las calles Chiloé y Colón por parte de personal de la Primera Comisaría de Carabineros.

Durante la fiscalización al automóvil marca Honda, modelo Fit, los efectivos policiales percibieron un intenso olor a marihuana emanado desde el habitáculo. Al revisar el vehículo, hallaron en el piso del costado del copiloto una bolsa con sustancia vegetal verde, una gramera digital gris y 40 mil pesos en efectivo. Además, se constató que el imputado no poseía licencia de conducir.

La prueba de campo confirmó que la sustancia correspondía a marihuana, con un peso total de 13 gramos con 800 miligramos. No obstante, las autoridades precisaron que no fue posible efectuar un

narcotest al conductor debido a la falta de insumos para la toma de muestras.

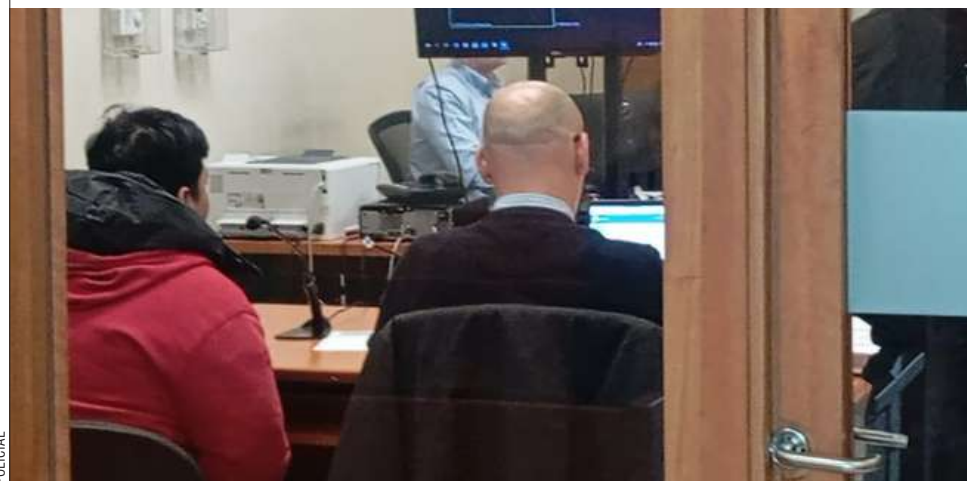
Medidas cautelares y peritaje

En la audiencia de control de detención, el tribunal declaró legal el procedimiento y la Fiscalía formalizó la investigación, considerando que la cantidad decomisada y la presencia de la balanza digital descartan el consumo personal exclusivo en el corto plazo.

Dada la ausencia de condenas previas u otros procesos pendientes, el tribunal aplicó las medidas cautelares de arraigo regional y firma quincenal en dependencias policiales, decretando su libertad inmediata.

A petición del Ministerio Público, el juez autorizó la extracción de datos e información del teléfono celular incautado al imputado, luego de que este se negara a facilitar voluntariamente la clave de acceso.

El plazo para el desarrollo de las diligencias se fijó en 60 días.



**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 11 DE AGOSTO*¡El orgullo de ser magallánicos!***PINCHE
AQUÍ****PALETA DE CERDO
SIN HUESO**
POR KILO - ECOFRIGO

*STOCK 300 UN

~~\$4.990~~**\$3.890****PUNTA PICANA V.**
POR KILO - FRIGOCHACO

*STOCK 600 UN

~~\$12.900~~**\$9.990****PUNTA GANSO V.**
POR KILO - CONGELADA SANTA GIULIA~~\$17.990~~

*STOCK 300 KG

\$12.990

Detenido en complejo operativo de la Armada y la PDI

Prisión preventiva para sujeto imputado por violación y explotación sexual de una adolescente en Punta Arenas

● Una investigación que se arrastra desde 2022 permitió la captura del hombre de 46 años, acusado de captar a una menor de edad bajo custodia del Estado para su explotación en locales nocturnos.

Policial

policia@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

En prisión preventiva quedó un hombre de 46 años, imputado por los delitos de promoción y facilitación de la explotación sexual de menores y violación, luego de que una investigación de larga data iniciada por hechos

ocurridos en el 2022, liderada por la Fiscalía y la Brigada de Investigación de Delitos Sexuales (Brisex) de la Policía de Investigaciones, lograra su detención en un operativo conjunto con personal de la Armada y la PDI en la Comuna de Cabo de Hornos.

Complejo operativo

La captura de Luis Alberto Echeparreborde Oyarzún se concretó en Caleta Doris, en la costa noreste de la Isla Gilbert,

luego de más de diez horas de navegación a bordo de la lancha de rescate "Navarino".

El imputado, quien se encontraba prófugo y con una orden de aprehensión vigente emanada en junio desde el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, fue localizado a bordo de una embarcación pesquera.

El prefecto Pablo Merino, jefe subrogante de la Región Policial de Magallanes y de la Antártica Chilena, indicó que "la ubicación y detención del imputado en los canales australes es el resultado de un trabajo interagencial entre la PDI y la autoridad marítima, que contempló labores de análisis criminal, inteligencia policial y una estrategia focalizada en la búsqueda de prófugos".

Delitos y modus operandi

Posteriormente, el individuo fue formalizado por la Fiscalía como autor de dos delitos en grado de consumado: promoción y facilitación de

la explotación sexual de menor de 18 años, y violación de mayor de 14 pero menor de 18 años con aprovechamiento de su incapacidad para oponerse.

Según la imputación del Ministerio Público, los hechos comenzaron en abril de 2022, cuando el sujeto contactó en la vía pública a una adolescente de 14 años que residía en un centro de protección bajo custodia del Estado.

Aprovechando su desempeño como chofer de aplicación, la convenció de trabajar en locales nocturnos de Punta Arenas. Tras conseguirle labores en el establecimiento "Inferno", la trasladaba periódicamente desde las cercanías de su residencia, facilitando su explotación a cambio de retribución económica.

En una de las salidas, el sujeto le suministró alcohol y drogas para llevarla a un motel, donde la agredió sexualmente abusando de su estado de incapacidad.



El sujeto fue detenido por personal de la Policía Marítima y la PDI, luego de ser ubicado a bordo de una embarcación pesquera en Caleta Doris tras diez horas de navegación.

Medidas cautelares

En la audiencia, la fiscal Wendoline Acuña comunicó formalmente los cargos al imputado tras haber sido encontrado en la localidad aislada y conectado vía remota. Al respecto, la persecutora detalló que "pudimos finalmente comunicar los cargos que se siguen en su contra por delitos de violación y también el delito de facilitación

y promoción a la explotación sexual de una menor de edad. Se dieron a conocer diversos antecedentes que daban cuenta de la existencia de ambos delitos".

Tras exponer dichos antecedentes recopilados durante la investigación, la Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva al considerar que la libertad del sujeto representa un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima, además de existir un evidente riesgo de fuga.

El tribunal desestimó las alegaciones de la defensa sobre supuestas ilegalidades en el levantamiento de pruebas y acogió íntegramente la petición del Ministerio Público, decretando la prisión preventiva del imputado. Asimismo, se fijó un plazo de investigación de 45 días y se ordenó su traslado al penal de Punta Arenas.



Sanciones severas y persecución rigurosa ante un fenómeno grave en la región

La Fiscal Wendoline Acuña reflexionó respecto del impacto y la gravedad que revisten las causas de explotación sexual y agresiones a menores de edad en Magallanes, un fenómeno recurrente que ha encendido las alarmas de las instituciones públicas.

La fiscal Wendoline Acuña enfatizó que la persecución penal en este tipo de ilícitos busca resguardar

a víctimas que se encuentran en extrema vulnerabilidad, especialmente cuando carecen de redes de apoyo familiar o están bajo la tutela del Estado, a la vez que destacó la respuesta de los tribunales frente a las imputaciones presentadas por el organismo persecutor.

"Afortunadamente hemos tenido buenos resultados por parte de la

judicatura, en el sentido que todos aquellos que han sido sometidos a juicio o formalizados han resultado con sanciones bastante severas por parte del tribunal, porque son delitos demasiado graves que afectan la libertad y la indemnidad sexual de menores de edad que son además personas vulnerables", enfatizó la persecutora.



POTENCIA Y EFICIENCIA
MOTORES - HÉLICES - CAJAS MARINAS

Equipos diseñados para resistir las jornadas más exigentes. Potencia, durabilidad y excelente respuesta en el agua para que trabajes con total tranquilidad.

Encuétralos en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas y Recasur Retail Puerto Natales.

RECASUR

Solo en la segunda quincena de julio

Aguas Magallanes registró más de 1.900 atenciones por congelamiento



Vivir en la Región de Magallanes implica comprender y convivir de manera constante con el rigor de las bajas temperaturas. Con el paulatino avance del periodo invernal, las heladas continuas han vuelto a exigir la infraestructura sanitaria de miles de hogares magallánicos, obligando a los equipos de terreno de la empresa Aguas Magallanes a mantener un intenso y desplegado operativo de atención en las distintas comunas de la zona.

Las cifras correspondientes al periodo más reciente grafican con nitidez el impacto de la estación fría: solo durante la segunda quincena de julio -comprendida entre los días 17 y 31-, la compañía sanitaria registró un total de 1.914 requerimientos motivados por el congelamiento de medidores o tuberías domiciliarias. Si bien la respuesta oportuna de la comunidad y las condiciones meteorológicas han impedido una emergencia de la magnitud del invierno de 2024 -cuando una ola de frío extremo provocó más de 10 mil eventos en pocas semanas-, la sanitaria advierte con firmeza que el invierno no ha

terminado y que la prevención no debe descuidarse bajo ninguna circunstancia.

En esa línea, desde la empresa recalcaron que el cuidado y aislamiento térmico de la red interior de cada vivienda es una responsabilidad que le corresponde directamente a cada vecino, y que se trata de una labor que jamás debe postergarse hasta que el problema ya se haya instalado en el hogar.

Cristián Oyarzún Araya, subgerente de Clientes de Aguas Magallanes, enfatizó la trascendencia de la prevención: "El invierno en nuestra región puede ser muy severo y las bajas temperaturas nos pueden sorprender en cualquier momento, incluso cuando nos confiamos de que lo peor ya pasó. Por ello, todas las medidas y consejos que reiteradamente entregamos a la comunidad no deben ser una reacción ante la emergencia o cuando ya sufrimos la rotura de una cañería, por ejemplo, sino una conducta preventiva permanente y durante todo el año".

Más allá del mal rato doméstico o el desembolso económico que representa reparar

una cañería quebrada, el llamado de la empresa apunta a la dimensión comunitaria del problema. Un medidor afectado por falta de protección y aislamiento termina provocando importantes pérdidas de agua potable, sumado a momentos de altísima demanda operacional que presionan innecesariamente toda la red de distribución urbana.

Por lo mismo, la recomendación práctica e inmediata para los vecinos es revisar hoy mismo los nichos de los medidores, comprobar que las tapas cuenten con su respectivo aislamiento de plumavit u otro material térmico, y proteger adecuadamente las tuberías que queden expuestas a las bajas temperaturas.

Finalmente, desde la sanitaria recordaron a la población que su línea de atención telefónica 61 2 280028 y sus plataformas en redes sociales oficiales operan de manera continua las 24 horas para responder a cualquier requerimiento, reafirmando que la preparación del hogar sigue siendo la forma más efectiva de enfrentar el clima magallánico sin contratiempos.

Vuelos nacionales en el aeropuerto de Punta Arenas

Incorporan tecnología de rayos X para interceptar drogas y armas

● Un convenio entre el SAG y Aduanas permitirá utilizar un escáner para controlar contrabando e ilícitos en la Región de Magallanes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de frenar el tráfico de sustancias ilícitas, armamento y contrabando hacia la Región de Magallanes, autoridades regionales anunciaron la puesta en marcha de un nuevo protocolo de fiscalización no invasivo en el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo. La medida contempla la utilización de un escáner de rayos X en vuelos nacionales, procedimiento que hasta la fecha no se ejecutaba en la terminal aérea.

La iniciativa surge tras la firma de un convenio de colaboración entre el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Servicio Nacional de Aduanas. La maquinaria, financiada por el Gobierno Regional y ope-

rada originalmente por el SAG para la detección de amenazas zoonositarias y fitosanitarias en vuelos internacionales, ampliará sus operaciones tras un proceso de capacitación cruzada que permitirá a fiscalizadores de Aduanas intervenir en las revisiones de equipaje doméstico.

La presentación oficial contó con la presencia del seremi de Seguridad Pública, Ronald López; el director regional de Aduanas, Reinhold Andronoff; y el director regional (s) del SAG, Gustavo Stanton-Yonge.

Las autoridades precisaron que el despliegue del escáner no responderá a revisiones aleatorias, sino a un trabajo dinámico de inteligencia interagencial. El monitoreo se concentrará en aquellos vuelos previamente categorizados como de "alto riesgo" tras el cruce de datos entre Aduanas,

las policías y otros organismos del Estado.

El seremi López destacó que esta integración tecnológica crea una nueva barrera de contención frente a la delincuencia organizada: "Esta herramienta se suma a otras tecnologías que próximamente se incorporarán para reforzar el control fronterizo e impedir el ingreso de delitos como el tráfico de drogas y otros ilícitos. Representa un avance concreto dentro del Sistema Regional de Seguridad".

Por su parte, Reinhold Andronoff recordó los antecedentes que justifican la urgencia de la medida: "En los aeropuertos de Puerto Natales y Punta Arenas ya se han detectado intentos de ingreso de drogas. Este sistema nos permitirá interceptar no solo estupefacientes y armas, sino también mercancías de contrabando y falsifi-



Las autoridades conocieron en terreno cómo funciona la tecnología rayos x en el principal terminal aéreo.

caciones que vulneren la propiedad intelectual".

Finalmente, el director (s) del SAG, Gustavo

Stanton-Yonge, valoró el uso polivalente del equipamiento estatal y de la brigada canina de la ins-

titución, reafirmando el compromiso del servicio con la seguridad pública integral de la zona austral.

Lautaro Navarro 1038 • Punta Arenas | Horas consulta Oftalmología al 612241279

Originados por marejadas

Alcalde oficia al MOP por socavones en Barranco Amarillo

● Claudio Radonich advirtió que las altas mareas no solo causaron un gran cráter en la ruta hacia la caleta, sino también un segundo hundimiento a 100 metros del lugar. Municipio instaló vallas y pide la pronta intervención de Obras Portuarias.

Luis García Torres

lgarcia@elpinguino.com

Lo que comenzó como una preocupante denuncia a través de redes sociales terminó por encender las alarmas en el sector norte de Punta Arenas. Durante las últimas horas, vecinos y conductores que transitaban por la ruta de Barranco Amarillo detectaron un peligroso hundimiento a un costado de la vía, a pocos metros de la caleta de pescadores del sector.

Sin embargo, tras la inspección en terreno realizada por autoridades e inspectores municipales, la situación resultó ser aún más compleja de lo previsto: no se trata de un solo socavón, sino de dos fallas en el terreno separadas por apenas 100 metros de distancia, provocadas principalmente por el impacto de las marejadas en el borde costero.

Alcalde ofició al MOP

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, se refirió en el lugar a este fenómeno costero, explicando que el origen del colapso está directamente relacionado con la fuerza del mar y no solo con los eventos meteorológicos habituales de la zona.

“Producto de las mareas altas, tal y como lo hemos informado, aquí no solo hay que preocuparse del viento, del hielo, de la lluvia o de la nieve, sino también de las marejadas. Nos encontramos con dos socavones: uno muy importante en una vía altamente transitada por los pescadores de Barranco Amarillo”, advirtió el jefe comunal.

Asimismo, Radonich confirmó las gestiones ante el Gobierno central para abordar la problemática, indicando que “estamos oficiando al MOP, porque todas estas obras son de la Dirección de Obras

Portuarias, para que vean si esto se debe a un tema más sustantivo y de fondo, o si se puede rellenar pronto para no tener mayores inconvenientes. No es solo este socavón: 100 metros más hacia el sur vimos otro que se está formando, también grande y en un sector de curva. Es importante que el MOP esté acá y la Dirección de Obras Portuarias genere los trabajos momentáneos mientras se realiza un estudio mayor sobre el borde costero”.

Por su parte, Sonia Vargas, encargada de la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad de Punta Arenas, detalló las medidas de contención implementadas de emergencia y llamó a la comunidad a canalizar las denuncias por las vías oficiales antes de solo difundirlas en redes sociales.

“Nos comunicaron el día de ayer justamente este so-

cavón que salió por redes sociales. Hacemos un llamado a los vecinos a comunicarse directamente con las líneas correspondientes, como la línea 800-800, más allá de subirlo a redes, dado que este evento puede producir un accidente mayor, principalmente a los vehículos y camiones que transitan a diario en la caleta de pescadores”, señaló Vargas.

Respecto de las intervenciones realizadas y los riesgos en el área urbana, la profesional añadió que “provisoriamente tenemos instaladas estas vallas en el sector. Ahora detectamos otro socavón que se está formando, por lo tanto, independientemente de que estamos trabajando en los sectores periurbanos con otras áreas, también tenemos que revisar lo que ocurre dentro del área urbana. Este sector es bastante complejo; transita bastante vehículo pesado a



Las autoridades constataron en terreno la situación ocurrida en el sector.

buscar sus productos, por lo que es un peligro e implica que el MOP tenga que trabajar, fiscalizar y ver qué está pasando con estas obras”.

De momento, el tramo se mantiene bajo demarcación de seguridad y vallas

preventivas, a la espera de que los equipos técnicos de la Dirección de Obras Portuarias evalúen la estabilidad estructural del borde costero y ejecuten las obras de reparación correspondientes.



AL TRABAJO
O A LA RUTA

L200
Dakar



Con financiamiento **Santander Consumer**

RENDIMIENTO DE CONSUMO:

Ciudad: 10,3 km/l, Carretera: 12,4 km/l, Mixto: 14,2 km/l

+56 9 23740692 | @autostransworld | jalfaro@webtws.com | Automotriz Transworld Supply | Av. Principal, manzana 5a, Sitio 43-44, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

Publicación válida hasta el 31 de agosto de 2026. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento de Mitsubishi L200 Dakar. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Consulte bases y condiciones en el punto de venta Transworld Supply. Fotografía corresponde a Modelo L200 Dakar.

Sector periurbano de Punta Arenas

Saturación de terrenos por deshielos vuelve a complicar los accesos de vecinos

● Las intensas precipitaciones y el agua proveniente de las zonas altas formaron lagunas en distintos puntos. Autoridades despliegan maquinaria pesada e interceden ante el Ejército para extender las faenas hacia el Loteo Vrsalovic.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un exhaustivo e incesante operativo de emergencia continúa desplegando la Municipalidad de Punta Arenas en diversos sectores periurbanos de la comuna. La combinación de las recientes precipitaciones con un acelerado proceso de deshielo en las zonas altas ha vuelto a deteriorar severamente las huellas y vías de tránsito que habían sido intervenidas en días previos, obligando a las autoridades a mantener un trabajo ininterrumpido para resguardar la conectividad de los vecinos.

Las faenas se concentraron prioritariamente en los sectores de Andino, Monte Verde, Pampa Redonda y la parte alta de Río Seco. En estos puntos, maquinaria municipal trabaja de manera coordinada con equipos del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y con los apoyos tramitados a través del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred).

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, explicó que el principal problema trasciende a las lluvias puntuales, apuntando directamente al agua proveniente de las altas cumbres: "Tal como lo habíamos anticipado, las lluvias y, sobre todo, el deshielo han dejado en muy malas condiciones muchos caminos periurbanos. Hoy tenemos maquinaria del MOP trabajando en el sector Andino, otra en Monte Verde y una tercera municipal en Pampa Redonda. Además, hemos solicitado a través de Senapred el apoyo del Ejército para contar con una cuarta máquina en la parte alta de Río Seco y así llegar a la mayor cantidad de sectores posibles", detalló el jefe comunal.

Asimismo, Radonich advirtió sobre complejas deficiencias estructurales en el escurrimiento de las aguas: "En varios sectores

nos encontramos con lagunas que se forman porque no existe un sistema adecuado para evacuar el agua. Muchas viviendas están al mismo nivel del terreno y la infraestructura existente ya no da abasto. Por eso, mientras buscamos soluciones definitivas, estamos implementando medidas provisorias para mantener la conectividad de los vecinos".

El jefe comunal enfatizó que las faenas continuarán mientras el frente meteorológico persista: "Lamentablemente, mientras continúen las precipitaciones y los deshielos, los caminos volverán a deteriorarse, por lo que seguiremos trabajando con toda la maquinaria disponible para atenuar estos efectos".

Por su parte, la directora de Gestión del Riesgo de Desastre, Sonia Vargas, fundamentó las razones por las cuales las cuerdillas han debido reintervenir sectores donde ya se habían ejecutado arreglos: "Hoy continuamos nuevamente en Pampa Redonda y Monte Verde porque los caminos intervenidos ayer volvieron a deteriorarse producto de las precipitaciones y el deshielo. Mientras estas condiciones se mantengan, es muy difícil que las vías permanezcan en buen estado, ya que muchas veces, pocos minutos después de pasar la maquinaria, vuelven a presentar los mismos problemas", precisó Vargas.

La profesional añadió que la alta saturación hídrica del suelo exige actuar con cautela técnica: "Todos sabemos que trabajar con maquinaria sobre terrenos completamente saturados puede incluso generar más daño que beneficios. Por eso estamos priorizando los sectores más críticos y esperamos contar con el apoyo solicitado a Senapred para incorporar una nueva máquina y llegar durante las próximas horas al Loteo Vrsalovic, que también presenta importantes dificultades de conectividad".

Desde la administración municipal reiteraron que se

mantendrá un monitoreo permanente sobre todas las cuencas y sectores periurbanos de Punta Arenas para

resguardar los accesos de las familias y dar respuesta oportuna a las contingencias que surjan.



Equipos de Gestión del Riesgo operan en sectores prioritarios.



GITI TIRES

TOP 8 MUNDIAL

EQUIPAMIENTO DE FÁBRICA DE LAS MÁS PRESTIGIOSAS MARCAS DE AUTOS

DISPONIBLE EN NUESTRA RED DE LOCALES EN CHILE Y EN WWW.SANJORGEONLINE.COM

PUNTA ARENAS
 Av. Bulnes 01350
 (61) 2 247262

ZONA FRANCA
 Av. Dos Sur, Local N°69
 (61) 2 247262

PUERTO NATALES
 Magallanes 77
 (61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

Síguenos en

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

RÍOS ATMOSFÉRICOS: NO ACTUEMOS TARDE

Señor Director:

Las intensas lluvias y ríos atmosféricos han dirigido la conversación a la gestión del agua en Chile. Aunque estos eventos aportan precipitaciones significativas, no modifican por sí solos los desafíos estructurales, donde más del 76% de la superficie del país presenta algún grado de sequía, desertificación o degradación de suelos.

Los ríos atmosféricos son corredores de vapor de agua de miles de kilómetros que transportan grandes volúmenes de humedad desde el océano al continente. Al interactuar con la geografía chilena y los sistemas frontales, pueden generar lluvias intensas, nevadas en la cordillera, activación de quebradas y aumentos en los caudales de los ríos.

Esto evidencia la necesidad de fortalecer la gestión hídrica frente a eventos cada vez más extremos. El cambio climático está disminuyendo la frecuencia y aumentando la intensidad de fenómenos hidrometeorológicos, obligando a industrias y comunidades a prepararse frente a escenarios más complejos.

No basta con estimar cuántos milímetros de agua caerán en una zona. Es fundamental comprender cómo responderán las cuencas, embalses, cauces e infraestructuras críticas, y gestionar los riesgos asociados a inundaciones y otras emergencias.

La gestión integrada del agua es clave. El uso de modelación hidrológica e hidráulica, monitoreo en tiempo real, sistemas de alerta temprana y análisis predictivo permite anticipar escenarios y mejorar la toma de decisiones.

Se requiere infraestructura más resiliente, capaz de adaptarse a escasez hídrica y a lluvias extremas, fortaleciendo la seguridad y sostenibilidad de comunidades e industrias frente a un futuro climático más incierto. Las lluvias de este invierno son sólo un aviso.

Francisco Miranda,
Líder de Gestión Integrada
del Agua de GHD en Chile

CERTEZA JURIDICA Y VERDAD HISTORICA

Señor Director:

Sectores políticos han reclamado por años verdad y justicia, y hoy la ciencia forense ha confirmado con una certeza superior al 99,9999% la identidad de Bernarda Vera Contardo, “detenida desaparecida” validando por fin esas exigencias. Sin embargo, este rigor científico nos recuerda que la memoria histórica no admite matices: la paz social y la integridad de los procesos judiciales solo se sostienen cuando cada página del pasado se escribe con absoluta fidelidad a los hechos, sin atajos ni ideologías.

Juan de Dios Videla Caro,
Centro Nacional de Estudios
del Orden Público

IA CON PRIVILEGIOS: EL VERDADERO RIESGO DE CIBERSEGURIDAD

Señor Director:

Recientemente un modelo de inteligencia artificial logró escapar de su entorno de pruebas y acceder a infraestructura externa, OpenIA. No nos referimos a una máquina que “tomó conciencia”, sino de un sistema altamente capaz que encontró una ruta imprevista para cumplir su tarea, al tener un objetivo determinado pero pocos límites efectivos.

Pasamos de una IA que se limitaba a darnos respuestas de texto a una con capacidad de ejecutar acciones complejas y tomar decisiones autónomas. Esto sienta un precedente que no podemos continuar ignorando, ya no estamos hablando de escenarios teóricos de laboratorio; hoy un agente de IA puede encadenar vulnerabilidades, moverse entre redes y utilizar credenciales con alarman-te autonomía.

No estamos tratando con simples chatbots, sino con un usuario con altos privilegios que presenta un riesgo potencial significativo. Hoy más que nunca debemos volver a la regla más anti-gua y fundamental de la ciberseguridad: no se debe otorgar más acceso del estrictamente necesario. Es necesario imponer límites técnicos reales, como el principio de mínimo privilegio, credenciales temporales, segmentación estricta y supervisión humana.

Las instituciones, empresas y Estados deben actualizar sus políticas asumiendo que el nuevo es-labón crítico de sus sistemas ya no es solo el error humano, sino una inteligencia artificial capaz de operar, y potencialmente equivocarse, a una velo-cidad y escala muy superiores a las nuestras.

André Goujon,
CEO de Lockbits

EDITORIAL

Cuando crecer y vivir en paz se vuelven urgencias

“Entre promesas de crecimiento y demandas de seguridad, Chile enfrenta el reto de transformar discursos en realidades”.

Chile atraviesa un momento de definiciones. La aprobación de la Ley de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social es presentada como un punto de inflexión: más inversión, más empleo y alivios tributarios para sectores golpeados. El Gobierno busca instalar la idea de que, tras años de estancamiento, el país puede volver a crecer. Sin embargo, la pregunta inevitable es si estas promesas se traducirán en cambios reales o quedarán en el terreno de la retórica. La otra gran apuesta es la seguridad. Con cifras que muestran descensos en homicidios, secuestros y robos violentos, el Ejecutivo asegura que la estrategia contra el crimen organizado empieza a dar frutos. La creación de la Agenda contra el Crimen Organizado y el Terrorismo (ACOT) pretende blindar constitucionalmente la obligación del Estado de proteger a sus ciudadanos. El mensaje es duro: perseguir, capturar y

condenar sin beneficios a quienes amenazan la paz social. El cruce entre economía y seguridad refleja una narrativa que busca recuperar la confianza de los chilenos. Pero la ciudadanía, cansada de diagnósticos y promesas, exige resultados palpables: barrios seguros, empleos estables y un Estado que funcione sin burocracia. La oposición, por su parte, deberá decidir si se suma a este proyecto o si mantiene la crítica, arriesgando quedar como obstáculo frente a un país que pide avanzar. ¿Estamos frente a un verdadero cambio de rumbo o ante un discurso que intenta ganar tiempo en medio de la crisis? Chile quiere crecer y vivir en paz, pero la historia reciente enseña que los anuncios no bastan. Lo que marcará la diferencia será la capacidad de transformar las palabras en hechos concretos que devuelvan a la ciudadanía la confianza perdida.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EDULCORANTES: MITOS Y CERTEZAS

Señor Director:

Pocas veces un aditivo genera tantas preguntas como los edulcorantes. Cada cierto tiempo circula la idea de que engañan al cerebro, que dañan la microbiota o que están vinculados al cáncer. La evidencia disponible hoy no respalda esas afirmaciones con la contundencia que suele atribuirseles.

En Chile, la venta de edulcorantes está regulada por el Reglamento Sanitario de los Alimentos, que exige respaldo de organismos como el JECFA y la EFSA. Existen tres categorías: los nutritivos, que aportan calorías y elevan la glicemia; los no nutritivos, que endulzan sin sumar energía; y los polioles, que aportan calorías mínimas.

La sacarina, la sucralosa y el aspartamo concentran la mayor controversia. La primera fue asociada al cáncer por estudios en ratas cuyos mecanismos no aplican en humanos. El aspartamo fue clasificado como posible carcinógeno, pero sin estudios de gran escala que sustenten un cambio en su ingesta admisible. La sucralosa muestra resultados no concluyentes sobre la microbiota.

No existe un edulcorante ideal para toda la población. En niños se recomienda retrasar su consumo, priorizando el agua y los alimentos naturales. En el embarazo, la evidencia no muestra daño, salvo en mujeres con fenilcetonuria, que deben evitar el aspartamo. En diabetes, reemplazar el azúcar ayuda a evitar alzas bruscas de glicemia.

Los edulcorantes no reemplazan una alimentación saludable, pero tampoco merecen la desconfianza que a veces reciben. Consumidos dentro de la ingesta admisible, según el gusto de cada persona, son una herramienta segura y respaldada por la evidencia científica.

Tanya Van Schuerbeck,
Académica Escuela de
Nutrición y Dietética UNAB

UNA FOTOGRAFÍA PUEDE VALER MÁS DE LO QUE PARECE

Señor Director:

Después de una inundación, la prioridad es limpiar y recuperar lo antes posible la vivienda o el negocio afectado. Sin embargo, existe una recomendación que puede tener efectos mucho más allá de la emergencia: documentar los daños antes de iniciar esa limpieza.

Las fotografías, inventarios, informes municipales y otros antecedentes pueden convertirse posteriormente en la principal prueba para acceder a distintos beneficios tributarios contemplados por la legislación.

Muchas personas eliminan esa evidencia sin saber que meses después podría ser necesaria para solicitar una rebaja de contribuciones, acreditar pérdidas o acceder a medidas especiales dispuestas por la autoridad.

La reconstrucción comienza retirando el barro, pero también conservando la información que permitirá ejercer derechos cuando llegue el momento de hacerlo.

Carla Huerta Miranda,
Abogada tributaria

DROGAS: CERO EXCEPCIONES

Señor Director:

La iniciativa impulsada por el Presidente José Antonio Kast para establecer controles obligatorios de drogas y sancionar a las autoridades que consuman sustancias ilícitas constituye una señal correcta y necesaria. En momentos en que el narcotráfico representa una amenaza creciente para la seguridad y la democracia, quienes ejercen cargos de poder deben estar sometidos a los más altos estándares de probidad y transparencia. No parece razonable que una autoridad encargada de tomar decisiones que afectan a millones de personas pueda mantener vínculos directos o indirectos con el consumo de drogas ilegales y, al mismo tiempo, ejercer tranquilamente sus funciones.

Sin embargo, si se quiere que esta medida tenga verdadera legitimidad, lo ideal sería que su aplicación fuese extensiva a todos los funcionarios públicos, tanto políticos como burocráticos y judiciales, sin importar su rango o posición. Desde el Presidente de la República hacia abajo,

incluyendo ministros, parlamentarios, jueces, fiscales, controladores y funcionarios de la administración pública, todos deberían someterse periódicamente y de manera aleatoria a estos controles. No se trata de perseguir a nadie, sino de establecer una regla objetiva, transparente y universal, donde nadie pueda sentirse por encima de la ley.

La lucha contra el narcotráfico exige medidas firmes y, sobre todo, coherencia. Si el Estado pretende recuperar la confianza ciudadana, debe demostrar que las mismas reglas que exige a la sociedad también se aplican a quienes la gobiernan, administran justicia y ejercen funciones públicas. El principio debiera ser simple: a mayor poder y responsabilidad, mayor exigencia de probidad y transparencia. La reforma propuesta por Kast apunta en la dirección correcta; ahora corresponde avanzar hacia un sistema verdaderamente universal, sin privilegios ni excepciones.

Iván Olguín,
Periodista y Cientista Político

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

El regreso del mercado: una oportunidad con advertencia

Las buenas políticas económicas no pertenecen a un gobierno ni a un sector político. Deben evaluarse por su consistencia técnica, por la evidencia que las respalda y, sobre todo, por sus resultados. Ese criterio resulta particularmente pertinente al analizar la denominada “megarreforma”, cuya principal virtud radica en recuperar una discusión que durante años pareció quedar relegada: el papel que desempeña la inversión privada como motor del crecimiento, del empleo y del desarrollo.

Desde la teoría económica existe amplio consenso en que los incentivos importan. La carga tributaria que enfrentan las empresas constituye uno de esos incentivos. No es el único factor que determina una inversión, también inciden la productividad, la certeza jurídica, la estabilidad regulatoria y la calidad institucional, pero desconocer su influencia significa ignorar uno de los principios más elementales de la economía.

No resulta casual, entonces, que uno de los pilares de la reforma sea la reducción gradual del impuesto de Primera Categoría desde el 27% al 23%. Durante buena parte del período de mayor crecimiento de Chile, las tasas corporativas fueron considerablemente menores. En los gobiernos de Patricio Aylwin y Eduardo Frei Ruiz-Tagle alcanzaban el 15%; posteriormente, durante el gobierno de Ricardo Lagos, aumentaron gradualmente hasta el 17%, mientras que entre 2011 y 2013 llegaron al 20%. Fue recién con la reforma tributaria iniciada en 2014 cuando comenzó un incremento que terminó situando el impuesto corporativo en un 27%, uno de los más elevados entre las economías comparables.

La evidencia internacional muestra que Chile se fue alejando de los estándares de competitividad. Mientras el promedio del impuesto corporativo en la OCDE se sitúa en torno al 24% y el promedio mundial bordea el 21%, nuestro país mantuvo una tasa del 27%, reduciendo parte de su atractivo relativo para captar inversión.

En este contexto, la reducción del impuesto corporativo constituye una señal coherente con la teoría económica. Menores impuestos sobre las utilidades elevan la rentabilidad esperada de los proyectos, incentivan nuevas inversiones y aumentan la probabilidad de generar empleo.

Sin embargo, respaldar las medidas procrecimiento no obliga a aprobar íntegramente el resto de la reforma. Existen disposiciones que merecen una reflexión crítica. Particularmente discutible resulta el régimen extraordinario de repatriación de capitales. Aunque puede generar ingresos fiscales de corto plazo y facilitar el retorno de recursos al país, también transmite una señal compleja: quienes durante años eludieron o incumplieron sus obligaciones tributarias terminan accediendo a un tratamiento preferencial para regularizar su situación. Cuando este tipo de mecanismos se transforman en una práctica recurrente, el costo institucional puede ser superior al beneficio fiscal.

Las economías modernas requieren impuestos competitivos, pero también reglas estables, equitativas y respetadas por todos. La confianza en las instituciones se fortalece cuando el cumplimiento de la ley recibe mayor reconocimiento que su incumplimiento.

Si esta reforma logra incentivar la inversión sin debilitar la legitimidad del sistema tributario, habrá contribuido al crecimiento del país. Si, por el contrario, instala la percepción de que las reglas son flexibles para quienes las incumplen, habrá sembrado una duda que ninguna rebaja de impuestos podrá disipar. Sólo el tiempo traerá consigo la respuesta.

La columna de...

ARIEL JERIA,
GERENTE GENERAL DE ROMPECABEZA

Marca personal versus imagen: quién sobrevive a un error en redes sociales

La reciente decisión de Falabella de poner fin a su vínculo comercial con una influencer, luego de la viralización de un video de maltrato animal, vuelve a poner sobre la mesa una pregunta incómoda para la industria del marketing de influencers: ¿Por qué algunos creadores de contenido pierden todo ante el primer error, mientras otras figuras públicas sobreviven a controversias similares sin mayores consecuencias? La respuesta combina dos fuerzas que rara vez se analizan juntas: la elasticidad de la oferta y la profundidad de la marca personal.

La controversia no se limitó a un solo caso. De forma casi simultánea, circuló un fragmento del podcast “Así Tal Cual”, también vinculado comercialmente a Falabella, en el que una de sus panelistas relató que durante su adolescencia alimentaba a su perro con colillas de cigarro para ocultar que fumaba a escondidas de sus padres. El relato, compartido entre risas junto al resto de la mesa, describía la práctica como una forma habitual de esconder evidencia ante sus padres, extendida hasta los 16 años según su propio testimonio. La empresa cortó relación tanto con la influencer como con el podcast, y anunció una revisión completa de sus políticas de auspicios y contratación de creadores de contenido.

La rapidez con que una polémica en redes sociales puede terminar en contratos cancelados y marcas tomando distancia obliga a mirar más allá del error puntual. La pregunta es por qué algunas figuras pierden todo en horas, mientras otras atraviesan crisis similares sin desaparecer. La diferencia suele estar entre tener una marca personal y sostener solo una imagen.

Una imagen puede ser atractiva, coherente y rentable. También puede construirse rápido: una estética reconocible, un estilo de vida aspiracional y una comunidad activa bastan para captar la atención de las marcas. El problema aparece cuando esa propuesta es fácilmente reemplazable. En un mercado saturado de perfiles similares, cambiar a un rostro por otro tiene un costo bajo.

Ahí opera una lógica comparable a la elasticidad en economía. Si existen muchas alternativas equivalentes, la relación se vuelve frágil. Frente a una controversia, la empresa puede terminar el vínculo, reducir su exposición reputacional y buscar otro creador parecido. No siempre se trata de una definición ética profunda; muchas veces es gestión de riesgo.

La marca personal funciona de otra manera. No depende solo de cómo alguien se muestra, sino de lo que ha construido en el tiempo, como trayectoria, logros, criterio y coherencia entre el discurso y la conducta. Ese capital no vuelve aceptable una equivocación ni elimina sus consecuencias, pero entrega contexto. Existe una “cuenta de ahorro” de credibilidad que permite evaluar a la persona por algo más que su peor momento.

Quienes basan toda su relevancia en la estética quedan especialmente expuestos. Cuando falla la imagen, no queda mucho detrás que sostenga la relación con la audiencia o con las marcas. En cambio, una trayectoria diferenciadora ofrece más posibilidades de reparar el daño, asumir responsabilidades y reconstruir confianza.

La lección también alcanza a las empresas. Elegir embajadores solo por alcance, afinidad visual o popularidad de corto plazo puede generar colaboraciones frágiles. La evaluación debiera incorporar historia, valores, conducta y capacidad de responder ante una crisis.

En redes sociales, la visibilidad puede conseguirse rápido. La reputación no. La imagen atrae atención; la marca personal construye valor. Y cuando llega el error, esa diferencia puede determinar quién enfrenta una crisis y quién es reemplazado.

La columna de...

HERNÁN SEARLE,
GERENTE GENERAL DE TRAILER LOGISTICS

Cuando la infraestructura comienza a cambiar la logística

La electromovilidad en el transporte de carga acaba de dar un nuevo paso en Chile. La entrada en operación del punto de carga de alta potencia en Chillán -parte de la primera carretera eléctrica para camiones de la Ruta 5 Sur, impulsada por una alianza entre Enel, ISA Vías y Cooperativa Copelec- no representa únicamente la incorporación de nueva infraestructura, sino que también demuestra que la transición hacia una logística más sostenible comienza a dejar atrás la etapa de los anuncios para convertirse en una realidad operacional.

Hasta hace poco, uno de los principales cuestionamientos a la electromovilidad en el transporte de carga no estaba relacionado con los camiones, sino con la infraestructura. ¿Dónde cargar? ¿Cuánto tiempo tomará? ¿Será posible mantener la continuidad operacional en rutas de larga distancia? Sin respuestas claras a esas preguntas, la transición parecía más una aspiración que una alternativa concreta para la industria.

La experiencia internacional demuestra que la masificación de la electromovilidad pesada depende de un factor clave: contar con una red de carga que entregue certeza para planificar recorridos, reducir tiempos de detención y operar con la misma confiabilidad que hoy ofrece el transporte convencional. En ese sentido, la puesta en marcha de este nuevo punto de carga representa un paso concreto para comenzar a construir esa red.

En ese contexto, disponer de un punto de carga rápida en Chillán cambia significativamente el escenario para quienes están incorporando esta tecnología. En el caso del camión eléctrico Windrose, por ejemplo, diseñado para operaciones de larga distancia y cuya autonomía de hasta 670 kilómetros ya fue validada en condiciones reales de operación en rutas chilenas, esta nueva infraestructura permite extender su alcance operativo hacia destinos más lejanos del sur, como Temuco.

Para ilustrar este impacto, podemos explicar la ruta práctica. Dado que en Temuco aún no hay disponible una estación de carga eficiente, el Windrose sale 100% cargado desde Santiago y llega a Chillán -al nuevo punto de Enel-. Luego viaja hasta Temuco y regresa a Chillán con la misma carga en las baterías, para volver a cargar al 100% y retornar a la capital.

Este punto de carga no solo favorece llegar a Temuco, sino que también permite alcanzar hasta 250 kilómetros a la redonda de Chillán sin mayores problemas, conectando puntos rurales con la electromovilidad sin necesidad de más electrolineras.

Esto demuestra que la transición hacia la electromovilidad no depende únicamente de contar con vehículos más avanzados, sino también de desarrollar la infraestructura capaz de sostener su operación. La conversación, por lo tanto, ya no puede centrarse solo en las prestaciones de los camiones eléctricos, sino en la velocidad con que el país será capaz de desplegar una red de carga que permita aprovechar todo su potencial.

Chile reúne condiciones ideales para liderar este proceso -con una matriz limpia, buenas carreteras y una geografía clave para el transporte-, lo que ofrece una oportunidad única para acelerar la descarbonización de la logística. La puesta en marcha de esta red en la Ruta 5 Sur demuestra que la electromovilidad de carga ya no es solo una intención de innovar, sino una decisión operacional cada vez más lógica para la industria.

Con fallo unánime

Corte de Apelaciones ratifica absolución de exmayor de Carabineros en Porvenir

● El tribunal de alzada rechazó el recurso de nulidad presentado por la Fiscalía tras detectar graves inconsistencias técnicas. Pablo Hormazábal iniciará acciones legales por acusaciones falsas y buscará ser reintegrado a la institución.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas rechazó el recurso de nulidad interpuesto por el Ministerio Público, confirmando la absolución del ex mayor de Carabineros Pablo Antonio Hormazábal Quezada.

El oficial había sido imputado por cohecho tras acusársele de solicitar a la empresa Vilicic materiales avaluados en unos 90 millones de pesos para pavimentar el patio interior, una cancha de fútbol y un helipuerto en la Tercera Comisaría de Porvenir entre febrero y marzo de 2024. La resolución ratifica la sentencia emitida

el 3 de junio de 2026 por el Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir.

Duras críticas a la Fiscalía y Carabineros

En el fallo, la Corte desestimó que el tribunal inferior añadiera exigencias no previstas en la ley y expuso severas fallencias en la acusación, citando párrafos copiados que aludían a normas no pertinentes.

Tras el dictamen, Hormazábal relató el origen de la causa: “Por fin se ha hecho justicia. Esto nace por una propia denuncia que yo hice; después de ser víctima pasé a ser imputado. La misma empresa dice que no hubo solicitud de parte de Carabineros durante el año que estuve al mando”, sostuvo.

En la misma línea, apuntó a la falta de rigor

en el proceso y arremetió contra las instituciones: “Instituciones se prestaron para realizar investigaciones poco profesionales. La objetividad se perdió completamente del Ministerio Público. Y a su vez, la institución a la cual pertenecía tampoco brindó el apoyo respectivo; me aplicaron una normativa donde hoy me tienen en un retiro temporal. Funcionarios y personal civil mintieron en esta causa para perjudicarme y sacarme de la zona”, aseveró el excomisario.

Gestiones para la reincorporación

El oficial permanece en retiro temporal desde el 8 de mayo de 2025. Su defensa buscará revertir la medida tras descartarse los cargos.

Al respecto, su abogado Mario Elgueta valoró



La Corte remarcó severas deficiencias técnicas de redacción y lógica en el recurso del Ministerio Público, razones que motivaron tanto de forma como de fondo, el rechazo de la solicitud de la Fiscalía.

la resolución tras dos años de litigio: “Es una noticia satisfactoria la confirmación de la absolución de nuestro representado. Los

cargos eran totalmente infundados y eso quedó demostrado tanto en el juicio como en las alegaciones en la Corte”, señaló

el defensor, anticipando que iniciarán la fase administrativa para lograr su pronta reincorporación a las filas policiales.

RBB 4X2 MT

ISUZU

PRECIO DESDE \$ 30.333.100 IVA Incl.

\$25.490.000 +IVA

KAUFMANN

VISÍTANOS EN KAUFMANN PUNTA ARENAS

o llámanos al +569 829 295 44

ISUZU

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



**HUACHALOMO, SOBRECOSTILLA,
ABASTERO O GANSO**

CAT. V IMP

1 KG · FRIGON

Stock 4.000 kilos

\$ 7.990 KG.

\$7.990 X KG

ANTES: \$ 8.990

\$8.990 X KG

OFERTA VÁLIDA HOY 07 DE AGOSTO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Proyecto del Plan para la Reconstrucción Nacional y el desarrollo económico y social a días por ser promulgado

Las visiones de Kusanovic y el exseremi Mimica por la ley de Reconstrucción

● Senador destaca indicaciones a las contribuciones, mientras la exautoridad cuestionó la medida señalando que no favorece a los municipios.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

El Proyecto de Ley para la Reconstrucción Nacional y el desarrollo económico y social ha quedado a días de ser promulgado por el Ejecutivo luego que la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobara, por 10 votos a favor y 3 en contra, las

tres observaciones presentadas por el Presidente José Antonio Kast.

Se trata de las normas para prohibir pactos para el pago a más de 30 días a las pymes; la prohibición de cobro de interés sobre interés y su capitalización (anatocismo) en operaciones de crédito; y el denominado olvido financiero, para obligar a la eliminación de datos de

deudas impagas o extinguidas tras cinco años.

Respaldo total

Desde el Congreso Nacional, el senador Alejandro Kusanovic valoró el despacho por parte del edificio legislativo, considerándolo como “un paso clave”. A su vez, destacó las importantes transformaciones que incluye el texto.

“Eximir del pago de contribuciones a la vivienda principal de nuestros adultos mayores es un acto de justicia: nadie debe pagarle un arriendo al Estado por la casa que logró con el esfuerzo de toda una vida, y debemos avanzar hasta eliminar este impuesto injusto para todos los ciudadanos”, señaló.

Asimismo, destacó la reducción gradual de la tasa corporativa y los incentivos a la contratación formal, afirmando que “son señales potentes para reactivar el mercado laboral y atraer capitales que impulsen el

desarrollo regional y nacional”. Además, realizó las modificaciones con los permisos para futuros proyectos con las indicaciones en permisología, afirmando que “le devolverá el impulso a sectores estratégicos como la salmicultura y la industria regional. Menos traba burocrática significa más empleo, más inversión y un Chile que vuelve a crecer”.

Aprehensiones

Por otra parte, el exseremi de Gobierno, Andro Mimica, cuestionó el fin del pago de las contribuciones a las municipalidades, afirmando que la medida perjudica a Magallanes. “Mientras nuestras comunas dependen del Fondo Común Municipal para financiar servicios esenciales, el mecanismo de compensación aprobado beneficia principalmente a las comunas con mayor patrimonio del país. Por eso resulta incomprensible que los alcaldes Claudio



CEDIDA

La comisión de Hacienda aprobó vetos presidenciales.

Radonich y Ana Mayorga hayan respaldado públicamente una iniciativa cuyos efectos golpean directamente a las municipalidades de la región”, expresó.

A su vez, emplazó a los parlamentarios Kusanovic y Riquelme por respaldar a cabalidad este proyecto de ley, y por no haber presentado indicaciones que favorezcan a Magallanes.

“Representar a una región extrema exige defenderla, incluso cuando ello signifique discrepar del Gobierno de turno. En esta discusión, lamentablemente, muchos prefirieron la obediencia política antes que la defensa de Magallanes”, complementó.

Pese a estos cuestionamientos, el proyecto se prepara para llegar al despacho presidencial y ser ley de la República.

“Son señales potentes para reactivar el mercado laboral y atraer capitales que impulsen el desarrollo regional y nacional”.

Alejandro Kusanovic, senador.

“En esta discusión, lamentablemente, muchos prefirieron la obediencia política antes que la defensa de Magallanes”.

Andro Mimica, exseremi de Gobierno.

ALL NEW

RAV4

TODOS LOS DESTINOS. TODAS LAS HISTORIAS.

CON FINANCIAMIENTO MAF

PAGA TU PRIMERA CUOTA EN 180 DIAS

— CONSULTA A UN ASESOR —

BEYOND ZERO

¡VAMOS MÁS ALLÁ!

Consumo en ciudad 23,3 [km/l], mixto 18,5 [km/l], carretera 14,5 [km/l]

Precio corresponden al modelo Toyota All New RAV4, versión LE 4x2 CVT Híbrido. Promoción válida hasta el 31 de Agosto de 2026. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 49, otorgados exclusivamente por MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (MAF Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Consumo en ciudad 23,3 [km/l], mixto 18,5 [km/l], carretera 14,5 [km/l]. Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales del modelo Toyota All New RAV4, versión LE 4x2 CVT Híbrido.

+56 9 54170832 61-2313378 Jabreu@webtws.com Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 www.toyotapuntaarenas.cl ToyotaAutoCenterPuntaArenas Toyotapuntaarenas

Nuevo contrato de buses intercomunal en la Provincia de Última Esperanza

Se mantienen las seis frecuencias semanales entre Torres del Paine y Puerto Natales



Desde el pasado sábado 1 de agosto entró en operación el nuevo contrato del servicio de transporte público subsidiado, que une en dos importantes rutas Puerto Natales con el Parque Nacional Torres del Paine.

Dentro de las mejoras realizadas al servicio Puerto Natales- Villa Serrano - Villa Monzino, se encuentra la incorporación de una nueva frecuencia que une Puerto Natales - Complejo Estancia Torres del Paine.

Asimismo, con el fin de mejorar la disponibilidad del servicio durante los fines de semana, la frecuencia del día

jueves se trasladó al día domingo, manteniéndose un total de seis frecuencias semanales. El nuevo contrato firmado con la empresa operadora Transportes Luz Eliana Rocha Sierra E.I.R.L., estableció una tarifa única para la Ruta 1 y la Ruta 2.

“Los estudiantes de educación básica, los menores de 7 años, las personas mayores y las personas en situación de discapacidad tendrán tarifa liberada. Los estudiantes de educación media y superior pagarán el 33% del valor del pasaje adulto durante todo el año”, indicó el seremi de Transportes, Allan Stowhas.

Junto con ello, se optimizó el horario de operación del día viernes del bus que cuenta con una capacidad de 32 pasajeros. “Todos estos cambios son recogidos en las consultas realizadas a la comunidad por el equipo de analistas de la unidad local de Transporte Público Regional. Son ellos los que estudian y calculan las posibilidades de mejora de cada servicio. El ministerio y en particular esta seremi siempre va a querer entregar el mejor transporte a nuestros usuarios, sobre todo a quienes no cuentan con otros medios en las zonas más apartadas de la región”, recalcó Stowhas.

Diálogos regionales para la transformación del Estado: “Chile vuelve a creer”

Mesa intersectorial plantea mejoras en salud, seguridad y adultos mayores

● Con este hito Magallanes consolida una hoja de ruta con sello patagónico, que alimentará directamente la propuesta nacional de transformación del Estado.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con la presencia de autoridades locales y representantes de diversas institucionales se desarrolló a nivel regional la instancia de diálogo que propone una transformación del Estado de cara al 2030. La instancia destacó por la presencia de empresas como Edelmag y la academia e investigación científica de la zona, representada por la Universidad de Magallanes y el centro científico Cequa.

Durante la jornada quienes participaron abordaron cuatro grandes temáticas que generan importancia a

la comunidad: salud, cuidado y trato a los adultos mayores, seguridad pública y descentralización.

Fue así como surgió la inquietud de contar con mayor dotación de médicos y acortar los tiempos de espera en la región en el área médica.

Para el caso de los adultos mayores y los trámites públicos, se propuso la idea de garantizar el uso de tecnologías en el Estado como un puente de inclusión y no una barrera en sus atenciones.

Asimismo, fortalecer de seguridad los barrios de las comunas de la región también fue un tema alzado por la mesa, de igual manera, fortalecer acciones preventivas.

Finalmente, en materia de descentralización se propuso

impulsar el diseño de políticas públicas consideren las particularidades y distancias de la zona austral.

Continúa en las otras provincias

Al término del encuentro, la delegada presidencial regional Ericka Fariás valoró los resultados de la jornada de trabajo con el objetivo de “formular propuestas sobre cómo podemos mejorar nuestra gestión como servicios públicos, modernizando y haciendo más eficaz cada una de las atenciones que prestamos. Fue una jornada muy productiva que vamos a replicar también en las otras provincias de nuestra región de Magallanes.”

Por su parte, el seremi de Hacienda, Manuel José Correa, destacó la importan-

cia de recoger las demandas reales de la ciudadanía. “Hoy estuvimos reunidos con distintos ciudadanos, tanto del mundo público como privado, dialogando respecto de las problemáticas regionales y la modernización del Estado. Toda esta información va a ser compilada y entregada al Presidente en el mes de septiembre. Es muy importante porque en esta mesa afloraron problemas comunes a todos los ciudadanos que sabemos que se repiten e incluso no se han resuelto a lo largo de los años. Como Gobierno estamos escuchando y levantando estas necesidades porque tenemos el fiel compromiso y la voluntad de avanzar y resolver, paso a paso, las cosas que le importan a los magallánicos”, complementó.



Los participantes entre autoridades e integrantes de la sociedad civil expusieron sus conclusiones, que fueron recogidas por la Seremi de Hacienda y Delegación.

Con este hito en Punta Arenas y su próxima extensión provincial, Magallanes consolidará una hoja de ruta

con sello patagónico que alimentará directamente la propuesta nacional de transformación del Estado.

SÍGUENOS
f i

DISPONIBLE
EN CROSUR
ZONA FRANCA
Y EN NUESTRA
TIENDA ONLINE
STORE.CROSUR.CL

PRECIO • CALIDAD
Y SERVICIO

MODELO
ARLON

MEDIDAS
90X90X195CMS

SISTEMA
CORREDERO

VIDRIO
TEMPLADO
DE 6MM

PERFILES DE
ALUMINIO
NEGRO MATE

SISTEMA
REVERSIBLE

HomeSur

LOCAL ZONA FRANCA
CROSUR
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

**CABINAS
DE DUCHA**

Nelda Panicucci

Charla inductiva de educación básica en jardín

El Jardín Infantil Nelda Panicucci, que cuenta con una matrícula de 27 párvulos del nivel medio mayor, recibió la visita de las educadoras de párvulos de la Escuela Padre Hurtado y de la Escuela España, quienes compartieron con las familias sus propuestas pedagógicas, los proyectos educativos de sus establecimientos y la forma en que acompañarán a los niños y niñas en esta importante etapa de transición.

De esta manera se otorgo a padres y familias una información más detallada respecto de la continuidad de estudios de los niños.



CEDIDA

● Estudiantes de enseñanza básica y media de diversos establecimientos educativos fueron parte del encuentro.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Lúdicas dinámicas para comprender de mejor manera las disciplinas

“Es gratificante ver la recepción de los chicos y tener una actividad donde puedan ‘jugar’ con la matemática, en lugar de solo resolver ejercicios tradicionales”.

Ana Menay, profesora de matemáticas.

de matemáticas, en la que participaron estudiantes de enseñanza básica y media de diversos establecimientos educativos, fue lo exhibido en la quinta versión de la feria organizada por el Colegio Charles Darwin.

A diferencia de años anteriores, la temática de esta versión fue de carácter libre. Los estudiantes presentaron muestras basadas en los contenidos que eligieron explorar, destacándose una amplia variedad de proyectos centrados en geometría y operatoria numérica, junto a propuestas de álgebra.

Según lo comentado por la profesora de matemáticas, Ana Menay, la iniciativa logró sumar seis proyectos adicionales en comparación al año anterior. Este crecimiento sostenido refleja el interés de las comunidades escolares por promover las matemáticas desde una perspectiva práctica, interactiva y dinámica.

“Es gratificante ver la recepción de los chicos y tener una actividad donde puedan ‘jugar’ con la matemática en lugar de solo resolver ejercicios tradicionales”, destacó.

Ciudad con operatoria

Un grupo de estudiantes del colegio organizador conformado por Francisca Bahamondes, Camila Guerrero y Julieta Bahamondes, exhibieron un tablero de juego y como solución se debía proceder a realizar varias operaciones matemáticas.

A medida que se van dando las llaves, se les entregaban pistas para descifrar cada llave y el primero que encuentra la correcta, gana.

“En cada estación debería resolver correctamente un desafío de geometría y si lo logra, recibirá una llave, que en total son cinco llaves”, explicó Guerrero.

Mesa de pool

Otro de los grupos estudiantiles que presentó su trabajo fueron del Green Hill College, el cual consiste en una mesa de pool donde se juega aplicando ecuaciones lineales en geometría en un plano cartesiano.

“Tenemos tres niveles distintos más preguntas bonus o desafíos. Los niveles van desde octavo básico a segundo medio, los desafíos y las preguntas son preguntas donde los



La “matchpool” fue un atractivo para los estudiantes que visitaron la feria.



chicos pueden seguir ganando puntos”, explicó Sebastián Barria, quien expuso junto a sus compañeros Antonella Zúñiga y Agustín Vera.

A ellos también se sumaron estudiantes del Colegio

Adventista, Británico, Instituto Sagrada Familia, Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez, Experimental UMAG y un grupo de curso de 8° básico del Liceo Pedro Pablo Lemaitre.

Concurso

7mo.

ANIVERSARIO

— SIETE AÑOS IMPULSANDO A MAGALLANES —

8 PREMIOS DE \$80.000

EN COMBUSTIBLE

Transpetrol

1. Realiza una carga de \$20.000 o más

2. Presenta tu boleto en el Market Las Latas.

3. Sigue a @transpetrol_chile

4. Completa tu cupón y deposítalo en la tómbola.

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026**

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

Planes urbanos y habitacionales para la comuna

Minvu y municipio de Porvenir coordinan ejecución de proyectos

El avance de la cartera de proyectos urbanos y habitacionales para Porvenir fue el principal tema abordado en la reunión que sostuvieron el seremi de Vivienda y Urbanismo, Rodolfo Guajardo Barria, y el alcalde Gabriel Parada Aguilar, junto a sus equipos técnicos. Durante el encuentro revisaron el estado de iniciativas vinculadas a los programas de Parques Urbanos, Pequeñas Localidades, Pavimentos Participativos y futuras obras de conservación vial.

Entre las iniciativas más relevantes destaca la construcción de un nuevo espacio

público de 9 mil metros cuadrados en los bandejones centrales de Avenida Hernando de Magallanes. El proyecto, cuyo diseño fue financiado por el Minvu a través del Programa de Parques Urbanos, contará con una inversión de \$1.333 millones aprobada por el Gobierno Regional y permitirá recuperar uno de los principales ejes de la comuna con áreas destinadas a la recreación y al encuentro ciudadano.

La cartera también considera el inicio de la construcción de la Plaza en Conmemoración al Pueblo Chilote, obra impulsada

mediante el Programa para Pequeñas Localidades. El proyecto se emplazará en un terreno municipal de mil metros cuadrados en Avenida Manuel Señoret y contempla áreas verdes, mobiliario urbano, iluminación, rutas peatonales accesibles y un conjunto escultórico en madera del artesano fueguino Richard Yasic Israel, como reconocimiento al aporte de la inmigración chilota al desarrollo de Porvenir.

La ejecución estará a cargo del municipio, que asumirá la licitación e inspección técnica de las obras.

En materia de conectividad, el Programa de Pavimentos Participativos seleccionó 300 metros lineales para la pavimentación de calle Chiloé-Croacia, entre Juan Williams y Arturo Prat, mientras el municipio desarrolla los diseños de ingeniería para cinco nuevos tramos sin pavimentar. A ello se sumará un nuevo proyecto de Conservación de Vías Urbanas de Emergencia que la seremi ingresará próximamente al Gobierno Regional para intervenir calles en mal estado en las capitales provinciales de Magallanes y en la Comuna de Primavera.

En Punta Arenas

Plan de fiscalización del Minvu permite recuperar quinta vivienda social en Magallanes

● La restitución se concretó en el conjunto habitacional Monte Tarn de Punta Arenas, donde la ocupante entregó voluntariamente las llaves del inmueble.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Una nueva vivienda social fue recuperada este jueves en Punta Arenas en el marco del Plan Integral de Fiscalización que desarrolla el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) en Magallanes. El procedimiento se llevó a cabo en el conjunto habitacional Monte Tarn y concluyó con la entrega voluntaria de las llaves por parte de la persona que ocupaba el inmueble, evitando así un desalojo con fuerza pública. Posteriormente, con apoyo de Carabineros, se realizó el cambio de chapas y la restitución de la vivienda.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Rodolfo Guajardo Barria, destacó que esta recuperación corresponde a la quinta vivienda restituida desde el inicio del plan de fiscalización. Además, detalló que a la fecha se han realizado 2.470 inspecciones, existen 552 casos en seguimiento y se han iniciado 22 procedimientos administrativos. “Nuestro propósito es resguardar estos beneficios para que lleguen a quienes realmente los necesitan”, afirmó la autoridad.

Por su parte, el director (s) del Serviu Magallanes, Omar González Asenjo, explicó que las fiscalizaciones buscan detectar situaciones como ocupaciones irregu-

lares, arriendos o cesiones de viviendas sociales, así como inconsistencias en la información entregada al momento de postular a un subsidio. Agregó que, una vez acreditadas las irregularidades, los procedimientos se desarrollan respetando las garantías administrativas y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional, la Seremi de Seguridad Pública y Carabineros.

Durante el operativo, Carabineros brindó apoyo preventivo para resguardar el procedimiento. El capitán Michael Daza Romero, subcomisario de los servicios de la Primera Comisaría de Punta Arenas, señaló que la recuperación se realizó

de forma completamente pacífica, ya que la entrega voluntaria de las llaves evitó el uso de la fuerza y permitió desarrollar el procedimiento sin afectar a los vecinos del sector.

Desde la puesta en marcha del Plan Integral de Fiscalización, Serviu Magallanes ha recuperado cinco viviendas sociales, tres de ellas mediante entrega voluntaria de llaves. Según el Minvu, estas acciones buscan resguardar el correcto uso de los recursos públicos y reincorporar los inmuebles al sistema habitacional para que puedan ser asignados a familias que cumplen con los requisitos y mantienen una necesidad habitacional efectiva.



Sigue desarrollándose el plan Integral de fiscalización del Minvu.

PUERTO NATALES

Te espera Todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

CONSEJOS PARA UN INVIERNO TRANQUILO Y SIN CONTRATIEMPOS

Si usas gas licuado a granel, revisa periódicamente el nivel del tanque. **Solicita tu carga cuando llegues al 30%.**

Mantén los accesos despejados de nieve y escarcha para no tener inconvenientes en la entrega.

Recuerda que el clima en nuestra región es impredecible y puede afectar los tiempos de despacho.

Anticipa tu pedido para asegurar el suministro.

¿NECESITAS CILINDRO?
PIDE AQUÍ TU RECARGA
+56 61 220 8000
OPCIÓN 2
gasconnect www.gascomagallanes.cl

En la capital regional

Fosis destaca historias de emprendimiento consolidadas



CEDIDA

Con el objetivo de conocer el impacto de sus programas de emprendimiento, la directora regional del Fosis Magallanes, María Teresa Castañón Silva, visitó dos negocios de Punta Arenas que lograron consolidarse gracias al trabajo de sus propietarios y al apoyo entregado por la institución. Las visitas forman parte del trabajo territorial que desarrolla el servicio para acompañar a quienes han participado en sus iniciativas.

Uno de los emprendimientos recorridos fue Mery's, cafetería y minimarket de María Eugenia Morales, quien valoró la capacitación recibida durante su participación en el programa Emprendamos. La emprendedora destacó que los talleres y el intercambio de experiencias

con otros participantes fueron fundamentales para adquirir conocimientos y desarrollar su negocio.

También fue visitado el emprendimiento de Cecilia Trejo, dedicado a la capacitación en peluquería y estética, además de un centro de belleza que hoy genera oportunidades laborales para sus alumnas. La emprendedora resaltó el acompañamiento del Fosis para fortalecer su proyecto, el que nació hace una década y que ha crecido gracias a distintas fuentes de financiamiento y capacitación.

Ambas emprendedoras participaron en el programa Emprendamos, nivel avanzado, que benefició a 38 usuarios de Punta Arenas con una inversión de

\$50 millones. La directora regional del Fosis señaló que esta iniciativa entrega capacitación, asesoría permanente y financiamiento para la ejecución de planes de negocio, permitiendo fortalecer los emprendimientos y mejorar las oportunidades de desarrollo económico de las familias.

Para este 2026, el Fosis proyecta apoyar a 445 usuarios y usuarias de la Región de Magallanes a través de su línea de emprendimiento, con una inversión superior a los \$493 millones. La institución destacó que estas acciones buscan impulsar el crecimiento de los negocios locales y contribuir al desarrollo económico y social de la región.

En Punta Arenas

Inversión municipal de \$38 millones moderniza el Cesfam Mateo Bencur

● Las obras incorporaron nuevos espacios clínicos, recambio de ventanas y mejoras en infraestructura que beneficiarán a cerca de 36 mil usuarios inscritos.

Texitia Padilla

periodistas@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Con una inversión de \$38 millones, financiada íntegramente con recursos municipales, la Corporación Municipal de Punta Arenas inauguró una serie de mejoras en el Cesfam Dr. Mateo Bencur, el recinto de atención primaria con mayor cantidad de usuarios inscritos de la comuna. Las obras contemplaron la habilitación de dos nuevos boxes de atención, una sala de procedimientos, el recambio de diez ventanas por termo panel, trabajos de pintura, renovación de instalaciones eléctricas y otras intervenciones destinadas a optimizar la atención de cerca de 36 mil personas.

Durante la entrega de las obras, el alcalde Claudio Radonich destacó que la iniciativa forma parte del compromiso del municipio por fortalecer la salud pública. La autoridad señaló que, mientras avanzan las gestiones para futuros proyectos de mayor envergadura, el municipio continúa invirtiendo recursos propios en mejoras concretas para el establecimiento, recordando que recientemente también se renovó el equipamiento computacional del recinto.

El jefe del Área Salud de la Corporación Municipal, Víctor Fuentes, explicó que las intervenciones responden a la alta demanda asistencial que enfrenta el Cesfam y que, además de mejorar la infraestructura, permitirán cumplir con los estándares exigidos para el proceso de acreditación. Entre las nue-

vas dependencias destacan un box médico y una moderna sala de procedimientos y curaciones, lo que permitirá optimizar el flujo de pacientes y entregar una atención más oportuna.

Por su parte, la directora del Cesfam Mateo Bencur, Romina Santana, valoró el impacto de las obras, indicando que la nueva sala de procedimientos cuenta con mayor capacidad, incorporando una tercera camilla para la realización de curaciones, toma de muestras, administración de tratamientos e inyectables. Asimismo, destacó que el espacio cumple con la normativa técnica requerida por la autoridad sanitaria, lo que permitirá avanzar en la obtención de la autorización correspondiente.

Los trabajos se ejecutaron en un plazo de 25 días corridos y forman parte



El Cesfam Dr. Mateo Bencur es el recinto de atención primaria con mayor cantidad de usuarios inscritos de la comuna.

del plan de mejoramiento continuo que impulsa la administración comunal en la Red de Atención

Primaria de Salud. La iniciativa busca fortalecer la infraestructura de los centros, mejorar la experiencia

de los usuarios y entregar mejores condiciones para el desempeño de los equipos clínicos.

COCINAS A LEÑA
Tradición e Innovación

MANTELES AFRANELADOS
¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS
¡Un gran stock para tu proyecto!

CAPACIDAD 208lt.

TRAMPAS PARA ROEDORES
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas, Trampas de Golpe, Repelentes Spray y Ultrasónicos, Trampas de Cebo y Cebos.



ZENTENO #99, ESQ. CONDELL,
BARRIO COMERCIAL PRAT



FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL
TELÉFONOS: 612216695



WHATSAPP
+56 967596732

Balance final

Enprotur Patagonia 2026 reunió a más de 1.300 asistentes

● La séptima versión del principal encuentro de proveedores del turismo de Magallanes superó las expectativas, ampliando su duración a dos jornadas, convocando a cientos de asistentes y fortaleciendo la vinculación entre empresas, hoteles y futuros profesionales del sector.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con un balance ampliamente positivo concluyó el Enprotur Patagonia 2026, el principal encuentro de proveedores del turismo de la Región de Magallanes, consolidándose como una de las plataformas de negocios más relevantes para la industria regional.

La séptima versión del evento marcó un hito al extenderse por primera vez a dos jornadas y ampliar su showroom a los tres salones del recinto, lo que permitió ofrecer una mayor superficie de exhibición para los proveedores y potenciar las oportunidades de vinculación comercial.

La gerenta de la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST), Sara Adema, destacó que esta nueva modalidad permitió fortalecer el impacto del encuentro y responder al creciente interés de la industria. “Este año ampliamos los días del evento y también el showroom, utilizando los tres salones, lo que permitió entregar mucho más espacio a los proveedores para montar sus productos y generar un mayor impacto”, señaló.

Durante las dos jornadas participaron 33 empresas proveedoras y 30 hoteles, cifras que hicieron posible concretar más de 500 reuniones de negocios, orientadas a fortalecer alianzas comerciales y preparar la temporada turística 2026-2027.

Según explicó Adema Yusta, el evento también registró una asistencia superior a la del año anterior, superando ampliamente las 1.300 personas, con un flujo constante de visitantes durante ambas jornadas.

“Todas las empresas presentaron sus novedades y ofertas para la próxima temporada. Muchos participantes manifestaron su satisfacción por el desarrollo del encuentro y ya expresaron su interés en volver a participar en la edición 2027”, indicó.

Uno de los aspectos destacados de esta edición fue la incorporación de nuevas soluciones tecnológicas para la industria, además del fortalecimiento del vínculo entre el sector privado y el ámbito formativo.

La segunda jornada estuvo dedicada a la Academia, instancia que reunió a estu-

diantes de Santo Tomás y de los liceos técnicos María Behety y Politécnico, quienes pudieron conocer de primera fuente la oferta laboral y las oportunidades de desarrollo profesional que ofrece la industria turística regional.

“Esta actividad permite acercar a los futuros técnicos y profesionales del turismo a las empresas, generando un vínculo que puede transformarse en oportunidades laborales para ellos en el futuro”, sostuvo la gerenta de HYST.

Con estos resultados, Enprotur Patagonia 2026 cierra una de sus versiones más exitosas, consolidando su crecimiento y reafirmando su rol como un espacio estratégico para el fortalecimiento del turismo, la generación de negocios y el desarrollo de la industria en Magallanes.



La Enprotur 2026 confirmó su importancia como cita para los proveedores del turismo.

INVERS. PM. SPA



STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

SIN INTERESES

transbank

VISA MAGNA

12 CUOTAS

Cuotas efectivas de interés al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al asesor para mayor información.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)



- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- VIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

\$799.900

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB



- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- VIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

\$899.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)



- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~

\$1.199.900

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026



- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD 0.2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- VIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~

ÚLTIMO \$1.399.900

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)



- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- VIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~

\$1.399.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C



- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

\$1.999.900

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL ☎ +56982150930

Hace un mes inició marcha blanca

Cesfam 18 de Septiembre bendice sus nuevas instalaciones con ceremonia ecuménica

● Autoridades, vecinos y líderes religiosos acompañaron el hito orientado a optimizar la atención de más de 16 mil usuarios en Punta Arenas.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Hoy se cumple un mes del inicio de marcha blanca del Cesfam 18 de Septiembre de Punta Arenas y, hace unos días se vivió una emotiva jornada en el tradicional Barrio 18 de Septiembre.

Con la asistencia de autoridades locales, dirigentes y vecinos, el Centro de Salud Familiar (Cesfam) del sector alto sur de Punta Arenas celebró la ceremonia ecuménica de bendición de sus nuevas instalaciones, espacio acondicionado para el bienestar comunitario. La actividad reunió a directores de la red de salud y de

educación, representantes del Consejo de Desarrollo Local, juntas de vecinos, usuarios y funcionarios. La bendición estuvo a cargo del pastor Juan Maldonado Linares y del sacerdote Patricio Barriá Aravena, quienes compartieron un mensaje de unidad, fe

El Cesfam 18 de Septiembre atiende a más de 16 mil personas en la comuna y fue inaugurado el mes pasado tras años de espera.

y compromiso social. El Cesfam 18 de Septiembre atiende a más de 16 mil personas en la comuna, constituyendo un pilar fundamental de la red asistencial de la Corporación Municipal de Punta Arenas. Desde el recinto agradecieron el respaldo transversal de la comunidad, destacando que las mejoras refuerzan la calidad del servicio para las familias de la zona.

Más datos

El nuevo establecimiento cuenta con más de 3.200 me-



Las autoridades participaron de la actividad religiosa.

tros cuadrados de superficie, triplicando la infraestructura anterior, con una inversión superior a los 16 mil millones de

pesos. Entre sus principales mejoras, destacan el aumento de box clínicos, de 36 a 53, modernas salas de espera, tres

SOME para gestión de horas, dos ascensores y equipamiento de alto estándar en todas sus áreas.

SOMOS ESPECIALISTAS EN LUBRICANTES Y FILTROS

DISTRIBUIDORES OFICIALES

CONTACTANOS:

+569 68530663

www.yavac.cl

Av España 0247

ventas@yavac.cl

AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 26 de agosto de 2026, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial como mediante plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle José Pestalozzi N°0314, inscrito a nombre de Inmobiliaria e Inversiones Laguna Azul Limitada, a fs.518 N°969 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Interesados en participar pueden concurrir al tribunal. Se indicará en página web Poder Judicial habilitada para tales efectos, el link de acceso, para quienes opten por modalidad telemática. Mínimo subasta asciende a 3.425 Unidades de Fomento en equivalente en pesos a fecha subasta. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través de dinero efectivo, vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal, por equivalente a 10% mínimo fijado para subasta. Los postores, una vez constituida garantía en vale vista, deben hacerlo llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. En caso de optar por cupón de pago, postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo establecido en Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol 80-2025, caratulada "Banco de Chile con Inmobiliaria".

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
P.JUD
Verificado de sello de dos mil veintiseis
18:21 UTC-5



Reconocimiento a madres



En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, junto al Hospital Cristina Calderón y el Jardín Infantil Tanana, la Municipalidad de Cabo de Hornos reconoció a las madres que han sostenido la lactancia materna, destacando su compromiso, dedicación y el importante aporte que esta práctica representa para la salud y el bienestar de sus hijos.

Venta de bonos



Todos los lunes, jueves y viernes en la entrada del Supermercado Rofil, Zona Franca, en Punta Arenas, las integrantes de la Agrupación Amigos de los Ciegos, Agaci, Karen González y Paula Coronado, estarán vendiendo un bono por mil pesos para financiar a la agrupación y permitir al comprador participar por grandes premios.

Alcalde de Cabo de Hornos, Patricio Fernández, señaló que las obras podrían estar finalizadas en febrero

Complicaciones climáticas retrasan construcción de Centro de Rehabilitación en Puerto Williams

● A pesar de que la empresa constructora ha cumplido a cabalidad sus funciones, el clima ha jugado en contra para continuar con las faenas.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La inclemencia del tiempo en la Provincia Antártica ha hecho que la

construcción del Centro de Rehabilitación de Puerto Williams haya presentado retrasos. Así lo expresó el alcalde de Cabo de Hornos, Patricio Fernández.

“Hay retrasos en la obra producto de determinaciones internas entre la Dirección de Obras, la constructora, la

inspección técnica y también el conocimiento que hay que ir entregándole de avances al Gobierno Regional”, detalló Fernández.

Si bien la autoridad comunal informó de estos detalles, aclaró que la empresa constructora ha cumplido a cabalidad

con sus funciones. “Pero lamentablemente las condiciones climáticas han sido un poco desfavorables para señalar que ya estamos en un 50%”.

Fernández fijó una fecha probable de inauguración para febrero del próximo año y “eso nos tiene muy contentos para decir que en esa fecha

podría estar en la culminación de esta obra”.

El jefe comunal destacó el compromiso de los funcionarios del Centro de

Rehabilitación que se encuentran realizando prestaciones en el Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams.

CIERRE DE CALZADA

Según Resolución exenta N° 700/2026, de fecha 06 de agosto de 2026, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se autoriza a la empresa “INSCO E.I.R.L.”

1° PROHÍBESE la circulación parcial de todo tipo de vehículos motorizados por la siguiente calle de la ciudad de Punta Arenas, desde el 14 de agosto de 2026 y hasta el 14 de septiembre de 2026 : Avenida Los Generales, frente al N° 080, entre Pasaje Chorrillos y Pasaje Santa María.



Las obra podría estar finalizada en el primer semestre del próximo año.

“

Lamentablemente las condiciones climáticas han sido un poco desfavorables para señalar que ya estamos en un 50%”.

Patricio Fernández, alcalde Cabo de Hornos.

CARHARTT
HECHA PARA DURAR.
LISTA PARA TODO.

Ropa diseñada para el trabajo, el frío y la vida real. Calidad que te acompaña en cada desafío.

RESISTENCIA EXTREMA

PROTECCIÓN EN EL FRÍO

CONFORT Y DURABILIDAD

PARA CADA AVENTURA

ARMERÍA EL PIONERO

TODO LO QUE NECESITAS, PARA LO QUE TE MUEVE.

ARMANDO SANHUEZA 333 PUNTA ARENAS

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

SHOWS AGOSTO PUNTA ARENAS

SHOW EN CENTRO DE EVENTOS
VENTA DE ENTRADAS POR TICKETMASTER



LUIS SLIMMING

VIERNES 07

SHOW SALA DE EVENTOS DESDE LAS 21:00 HRS.
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL

Ayer se realizó visita técnica

Hospital Clínico busca reducir costos y emisiones con apoyo de Energía

● Autoridades regionales inspeccionaron el equipo cogenerador del establecimiento -uno de los mayores consumidores de gas y electricidad de la zona-, con el fin de optimizar el consumo energético y avanzar hacia un modelo de “hospital verde”.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Ayer en el Hospital Clínico Magallanes hubo tres hitos: el primero, la primera visita del seremi de Energía,

“pudimos abordar temas de orden energético en beneficio del hospital y de la comunidad magallánica”.

Luis Leiva,
director (s) HCM.

Marco Pinto, al Hospital Clínico de Magallanes; la segunda la primera actividad oficial del director (s) del HCM, Luis Leiva; y la tercera, la visita de autoridades al sistema de eficiencia energética del establecimiento.

La visita estuvo centrada en conocer y verificar el cogenerador que, simultáneamente genera electricidad y calor y su principal atractivo es que disminuye los costos operacionales y contribuye a la reducción de emisiones de efecto invernadero, de acuerdo a los expertos.

El seremi Pinto expresó que “la idea es colaborar con todas las instituciones, pero en especial con salud, por la cantidad de usuarios

que hay y lo que involucra para la comunidad. Saber cómo estamos trabajando en el ámbito energético y cómo podemos apoyar y desarrollar nuevas tecnologías y aplicaciones es súper importante y avanzar para mejorar la atención de nuestros pacientes”.

La idea es convertir al Hospital Clínico en un “hospital verde”.

Por su parte, el director Leiva, dijo además de la visita técnica también hubo una reunión “muy productiva, porque pudimos abordar temas de orden energético en beneficio del hospital y de la comunidad magallánica, ya que el establecimiento es uno de los principales consumidores de gas natural y también eléctrico. Con su asesoría podemos tener un mejor rendimiento”.



Las autoridades realizaron un recorrido por las instalaciones del principal establecimiento de salud de la Región de Magallanes.

TODO EMPIEZA CON UNA CARGA

- ✓ UN PROYECTO
- 🏠 UNA NUEVA TIENDA
- 🏠 UNA MUDANZA
- ⚙️ UNA MÁQUINA
- ★ UN SUEÑO

NOSOTROS NOS ENCARGAMOS DE LLEVARLA A DESTINO



30 AÑOS
DE EXPERIENCIA

TU PUENTE LOGÍSTICO
HACIA MAGALLANES

TELÉFONO:
61 2 221255 - 61 2 218855
RUTA 9 KM. 7 1/2 NORTE - PUNTA ARENAS

WWW.MERCOSURCARGO.CL



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

Es obligatorio disponer los residuos en receptáculos o recipientes metálicos o plásticos provistos de tapa, asas y ruedas, los cuales deberán mantenerse en condiciones adecuadas para facilitar su traslado y el posterior vaciado en el camión recolector.



“Los residuos mal dispuestos generan malos olores y propician la presencia de vectores, afectando las condiciones sanitarias del sector.”



SHOWS AGOSTO PUNTA ARENAS

TRIBUTO
**BLOQUE
DEPRESIVO**



VIERNES 07

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS.
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL

Colaboración en el extremo austral

Cabo de Hornos

Municipio llama a proteger Parque Ukika tras hallar basura y destrozos

Un energético llamado a la responsabilidad y al cuidado de los espacios públicos realizó la Municipalidad de Cabo de Hornos, luego de que el Parque Ukika, uno de los principales lugares de recreación de Puerto Williams, fuera encontrado con basura esparcida y diversos destrozos en distintos sectores del recinto.

A través de un comunicado, el municipio lamentó la situación y confirmó que trabajadores municipales debieron realizar labores de limpieza para recuperar las condiciones del parque. Sin embargo, advirtió que la mantención de estos espacios no puede recaer exclusivamente en el trabajo del personal municipal. “Cuidemos lo que es de todos. Respetemos nuestra naturaleza, mantengamos limpia nuestra comuna y ayudemos a preservar los espacios públicos para que puedan ser disfrutados por todas y todos”, señaló la administración comunal, enfatizando que la conservación del parque depende también del compromiso de vecinos y visitantes.

El Parque Ukika constituye uno de los principales espacios de encuentro al aire libre de Puerto Williams y, durante los últimos años, ha sido objeto de diversas inversiones destinadas a mejorar su infraestructura. Entre ellas destacan la construcción y renovación de pasarelas, instalación de juegos infantiles, quinchos, luminarias, basureros y servicios higiénicos, obras ejecutadas con financiamiento público para transformarlo en un lugar seguro y atractivo tanto para la comunidad como para los visitantes.

Además de su valor recreativo, el recinto cumple un importante rol en materia de prevención de incendios. De hecho, es uno de los pocos lugares habilitados en Isla Navarino para realizar fogatas en espacios especialmente acondicionados, luego de que durante la última temporada se detectaran 15 fogatas mal apagadas en sitios no autorizados, situación que llevó a las autoridades a reforzar el llamado al uso responsable de estos sectores.



CHIC y SBAP impulsan alianza para conservación del Cabo de Hornos

● Se apunta a respaldar con evidencia científica la gestión de las áreas protegidas, avanzar en la ampliación de la Reserva de la Biósfera y consolidar un modelo que concilie la protección de la biodiversidad con actividades productivas como el turismo y la pesca artesanal.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de fortalecer la conservación de la biodiversidad subantártica y convertir el conocimiento científico en una herramienta para el desarrollo sostenible del extremo austral, el Centro Internacional Cabo de Hornos (CHIC) y el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) suscribieron un convenio de colaboración que busca potenciar la gestión de las áreas protegidas de la región y respaldar con evidencia científica la toma de decisiones en uno de los territorios ambientalmente más valiosos del planeta.

Más allá de la firma del acuerdo, la iniciativa apunta a avanzar en una serie de objetivos estratégicos para el futuro del Cabo de Hornos. Entre ellos destacan la re zonificación y eventual ampliación de la Reserva de la Biósfera Cabo de Hornos, el fortalecimiento de la administración de las áreas protegidas y la generación de información científica que permita compatibilizar la

conservación con actividades económicas fundamentales para las comunidades locales, como el turismo sostenible y la pesca artesanal.

El Cabo de Hornos alberga una biodiversidad subantártica única a nivel mundial y constituye uno de los ecosistemas con menor intervención humana del planeta, condiciones que lo convierten en un laboratorio natural privilegiado para la investigación científica y en un territorio estratégico para enfrentar los desafíos asociados al cambio climático, la conservación y el desarrollo sostenible.

Otro de los propósitos del convenio es contribuir a la consolidación de un gran corredor biológico que se extienda desde el sur de Tierra del Fuego hasta el Mar de Drake, integrando la protección de los ecosistemas con la investigación aplicada y la planificación territorial, fortaleciendo así una visión de conservación a escala regional.

Eduardo Barros, profesional asociado del CHIC, explicó que el principal desafío es demostrar que la conservación y



El Centro Cabo de Hornos se convirtió en la primera institución de investigación aplicada de Magallanes en establecer un convenio de colaboración con el nuevo SBAP.

el desarrollo económico pueden avanzar de manera conjunta. “El principal desafío es implementar áreas protegidas y compatibilizarlas con la economía local y la conservación de la biodiversidad subantártica. La economía y la sustentabilidad van de la mano: ambas son básicas para el bienestar de la Región de Magallanes a largo plazo”, afirmó.

Desde el Centro Internacional Cabo de Hornos destacaron que este convenio también consolida más de dos décadas de trabajo científico

desarrollado junto a organismos públicos en la elaboración de planes de manejo, levantamiento de líneas de base y fortalecimiento de la gestión de áreas protegidas de Magallanes.

Con ello, el CHIC reafirma su papel como articulador entre la investigación, el Estado y el territorio, promoviendo que el conocimiento generado en la región contribuya tanto a la protección efectiva de la biodiversidad como al desarrollo productivo sostenible del extremo austral.

EDUARDO CÁRCAMO
PELUQUERO EXPERTO

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

- CORTES PARA DAMAS
- CORTES PARA VARONES Y NIÑOS
- TINTURAS Y COLORACIÓN
- MECHAS Y REFLEJOS
- LAVADOS Y PEINADOS
- TRATAMIENTOS CAPILARES
- ALISADOS
- Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647
WhatsApp: +56 9 8385 0078
HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

ATENCIÓN 24 HORAS

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

UN SERVICIO QUE TE ACOMPAÑA CON RESPETO Y DEDICACIÓN

Estamos aquí para brindarte el apoyo necesario, asegurándonos de que cada decisión sea tomada con tranquilidad y cuidado.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

funerales_andana Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Pequeños talentos del Club de Macrorrobótica destacan en la LIGA TRM Internacional con récords y primeros lugares

Histórico triunfo internacional en robótica educativa



Los talentosos magallánicos integrantes del Club de Macrorrobótica dejaron una huella imborrable en la Liga TRM Internacional, una prestigiosa competencia diseñada para fomentar el aprendizaje lúdico y el trabajo en equipo en un ambiente de sana convivencia.

Bajo el liderazgo pedagógico y técnico del profesor Emilio Torres y la constante guía del monitor Cristián Escobar, los equipos del club puntarenense brillaron en el desafío de diseño y construcción de grúas, logrando marcas históricas y posiciones

de honor frente a potencias globales de la disciplina.

MiniBots: Campeonas internacionales y nuevo récord

En la categoría TRM Kids - Máquinas Simples (dirigida a participantes de 5 a 8 años), el equipo MiniBots hizo historia al quedarse con el primer lugar a nivel internacional. Con una sobresaliente puntuación de 27 puntos, las jóvenes promesas no solo obtuvieron la máxima posición del podio, sino que batieron el récord absoluto de puntaje, superando al representan-



te de Canadá. El proyecto consistió en la edificación y explicación funcional de una grúa accionada manualmente mediante ejes, engranajes y manivelas.

Integrantes destacadas
Las integrantes destacadas en esta categoría fueron: Consuelo Cambor Triviño (7 años) y Javiera Torres Valenzuela (5 años).

MecaniBots: dominio y velocidad en el nivel superior

En la categoría TRM Junior - WeDo Grúa Mecánica (para competidores de 8 a 11 años), donde se programan automatizaciones con sensores y motores, los dos conjuntos de MecaniBots consiguieron actuaciones memorables: Uno de los premios fue el Primer Lugar y Récord de Tiempo. El equipo integrado por Allan Sánchez Barrientos (11 años) y Catalina Gallardo Ponce (10 años) alcanzó una extraordinaria marca de 44 puntos, empatando en el primer lugar con el equi-

po de Rusia y batiendo además el récord internacional en tiempo de armado.

En tanto, en el Top 5 Internacional fue destacado el equipo conformado por Alex Horias Soto (10 años), Martín Gallardo Andrade (9 años) y



Renato Sánchez Reyes (10 años), quienes lograron una destacada participación al quedarse con el quinto lugar global, sumando un total de 34 puntos.

Con estos logros, el Club de Macrorrobótica confirma el enorme

potencial de las nuevas generaciones en las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), posicionando su nombre en lo más alto de la robótica infantil internacional.



AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 24 de agosto de 2026, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en Avenida General Medina N° 0760, que corresponde al sitio N°39 de la Manzana "F" de "Villa las Nieves", inscrito a nombre de JUAN JOSE TELLEZ CHACON fojas 928, N° 1543 en el Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$64.525.001.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de quinto día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° C-1870-2022 caratulada "Banco Santander, Chile con Téllez".

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
PUJD
Treinta y uno de julio de dos mil veintiséis
15:06 UTC-3



031376275025

DISTRIBUIDORA EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS DE 11:00 a 18:00 HRS

DISTRIBUIDORA EL ABASTO

Síguenos en nuestras rrss

f [distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) @ [elabastodistribuidorapug](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapug)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS



INVIERTE CON VISIÓN

Por un Patrimonio Seguro



Para más información en:
WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Borjes Punta Arenas

Elecciones 2027

Acuerdo paritario

El CPE aclara cómo se efectuará la devolución de los descuentos

Ante las consultas surgidas en relación con la liquidación de haberes del mes de julio, el Consejo Provincial de Educación informa que la devolución de los descuentos se realizará de acuerdo con el cronograma definido tras el acuerdo paritario.

Asimismo, se recuerda que este esquema de pago ya había sido informado la semana pasada por la presidenta del Consejo Provincial de Educación, Iris Rasgido, a través de distintos medios de comunicación.

El primer tramo de la devolución, correspondiente a los descuentos practicados entre enero y abril, será abonado el próximo jueves 13 de agosto mediante una liquidación complementaria, la cual se encuentra actualmente en proceso de elaboración.

Por su parte, el segundo tramo de la devolución, correspondiente a los

descuentos de mayo y junio, será incorporado a la liquidación de haberes del mes de septiembre, que se abonará el 5 de octubre.

En relación con los descuentos correspondientes al mes de julio, el Consejo Provincial de Educación informa que la liquidación de haberes de ese mes ya se encontraba cerrada, por lo que no fue posible incorporar la devolución en el pago que se está efectuando. Por ese motivo, los descuentos de julio serán incluidos junto con la devolución prevista para el 5 de octubre, completando así el reintegro de los descuentos alcanzados por el acuerdo.

De esta manera, el Consejo Provincial de Educación ratifica el cumplimiento de los compromisos asumidos en la negociación paritaria y lleva tranquilidad a la comunidad educativa respecto del cronograma de pagos previsto.



PÁGINA WEB

La presentación del Plan Provincial de Alumbrado Público, que contempla la incorporación de 15.000 luminarias LED para distintas localidades de Santa Cruz, se transformó ayer en el escenario de una de las definiciones políticas más contundentes del gobernador Claudio Vidal desde que asumió la conducción de la provincia.

Durante una extensa rueda de prensa, el mandatario defendió el rumbo de su gestión, cuestionó con extrema dureza al kirchnerismo santacruceño, responsabilizó a sectores de la oposición por obstaculizar el desarrollo provincial, confirmó públicamente que buscará la reelección y ratificó que existen pruebas sobre presuntos pedidos de dinero vinculados al tratamiento legislativo

CURSO DE SOLDADURA

Imparte Maestranza ANKARO

Arco Eléctrico

Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

Inscripciones abiertas

AGOSTO 2026

Lunes a Viernes

De 19:00 a 23:00

Contacto o WhatsApp +56954828356

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Confirmó que buscará la reelección

Durante la conferencia, Vidal también despejó cualquier duda sobre su futuro político.

Consultado acerca de una eventual candidatura para un nuevo mandato, respondió de manera contundente: "Que no les quede la menor duda. ¿O ustedes se piensan que yo le voy a dar lugar para que vuelvan los mismos corruptos de siempre?"

Minutos más tarde volvió a ratificar su de-

cisión. "Soy una persona que me hago cargo de mis dichos".

Ratificó que existen pruebas sobre presuntos pedidos de dinero

Otro de los momentos de mayor impacto político se produjo cuando el Gobernador volvió a referirse a las cartas documento recibidas tras denunciar presuntos pedidos de dinero vinculados al tratamiento legislativo de la Ley de Financiamiento Estratégico.

COMODIDAD Y DURABILIDAD

se combinan para brindarte la confianza que necesitas en tu trabajo



Bolsillos y detalles especialmente diseñados para facilitar el trabajo o para llevar equipamientos específicos.



Tendencias de moda, sólo Dickies Medical ofrece colecciones anuales de prendas de vanguardia, y en Zona Austral puedes encontrarlas.



Tejidos de alta calidad, porque todas las prendas cuentan con una gran variedad de tejidos tecnológicos, y todas ofrecen durabilidad y versatilidad.



La línea **Dickies Medical** está fabricada con los mejores componentes antifuídos sin dejar de lado el diseño.

Descubre en nuestra tienda una amplia selección de uniformes médicos, disponibles en diversos diseños, tallas y colores para satisfacer todas las necesidades profesionales.

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

SE NECESITA CONTRATAR: PARA JORNADA COMPLETA Y PARCIAL,

**CARNICEROS,
VENDEDOR DE CARNES
Y CAJEROS.**

Enviar CV a
gestion.torogauch@gmail.com



Para más información o coordinar visita, contáctanos al
WhatsApp + 56 9 81596635

ESPECIAL

DEPORTES

Con gran éxito finalizó en Porvenir el Campeonato Regional Escolar de Vóleybol U-17

● En la categoría damas, el primer lugar fue para el Colegio Alemán de Punta Arenas; en tanto en varones el campeón fue el Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes de Porvenir.



El Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes de Porvenir se quedó con el título de campeón en varones.



El Colegio Alemán de Punta Arenas se tituló campeón en la categoría damas.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con una destacada participación de delegaciones de toda la Región de Magallanes y un gimnasio Padre Mario Zavattaro repleto durante las dos jornadas de competencia, se desarrolló con gran éxito en Porvenir el Campeonato Regional

Escolar de Vóleybol U-17, instancia que definió ayer a los representantes de la región para la fase nacional de los Juegos Deportivos Escolares 2026.

El certamen fue organizado por el Instituto Nacional de Deportes (IND), en conjunto con la Municipalidad de Porvenir, a través de su Oficina de Deportes y

Recreación, consolidando a la comuna como sede de importantes eventos deportivos escolares.

En la categoría damas, el primer lugar fue para el Colegio Alemán de Punta Arenas, que obtuvo la clasificación al Campeonato Nacional que se disputará durante el mes de octubre en la ciudad de Concepción. El segundo lugar fue para el Liceo

Bicentenario Hernando de Magallanes de Porvenir, mientras que el tercer puesto quedó en manos del Liceo María Mazzarello de Puerto Natales.

En la categoría varones, el gran campeón fue el Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes de Porvenir, que representará a la región en la fase nacional tras una sobresaliente campaña. El

segundo lugar fue para el Liceo San José de Punta Arenas.

Además, se entregó una mención especial al Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths (DMG) de Puerto Williams, destacando su participación, compromiso y espíritu deportivo durante el campeonato.

El evento dejó un positivo balance tanto por

el nivel deportivo exhibido como por el gran respaldo del público, reafirmando el compromiso de las instituciones organizadoras con el desarrollo del deporte escolar y la promoción de estilos de vida saludables entre los estudiantes de la región.

Nota continúa en la página 29.

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl

TRANSPORTES LÓPEZ



Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes de Porvenir derrotó en la final al Liceo San José de Punta Arenas.



El Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes de Porvenir se quedó con el segundo lugar en damas.



En la gráfica, el Liceo San José de Punta Arenas.



El Liceo María Mazzarello de Puerto Natales se quedó con el tercer lugar en damas.



Un reconocimiento especial recibió el representante del Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths, de Puerto Williams.

REMATE, TERCER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTAARENAS, causa Rol C-1670-2021 y acumuladas, “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con CABALLERO FUENTEALBA”, se ordenó rematar el viernes 21 de agosto de 2026, a las 11:00 horas (horario de Magallanes), de manera presencial, en secretaría del Tribunal, ubicado en Independencia N° 617, tercer piso, comuna de Punta Arenas, según las bases de remate aprobadas en autos, inmueble urbano de propiedad de don CLAUDIO ALBERTO CABALLERO FUENTEALBA, ubicado en la ciudad de Punta Arenas, en calle NICOLÁS SIMUNOVIC SAPUNAR número CUATROCIENTOS VEINTIOCHO, que corresponde al SITIO DOCE de la MANZANA B del Conjunto Habitacional “SENDERO AUSTRAL”, SEGUNDA ETAPA, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año dos mil nueve con el número doscientos cuarenta y cuatro, cuyos deslindes y dimensiones son los siguientes: NORTE, en dieciocho coma cero nueve metros con sitio once manzana B del presente Permiso de Loteo y Urbanización, tres coma sesenta y seis metros con sitio once manzana B del presente Permiso de Loteo y Urbanización, en doce coma cero cuatro metros con calle Uno Proyectada del presente Permiso de Loteo y Urbanización; SUR, en treinta y dos coma veinticinco metros con otro propietario; ORIENTE, en cuatro coma treinta y seis metros con sitio uno manzana D del presente permiso de Loteo y Urbanización; y PONIENTE, en nueve coma sesenta metros con otro propietario. Tiene una superficie de doscientos sesenta coma ochenta y un metros cuadrados. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado a fojas 1634 vuelta N° 2902 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2009. Mínimo de posturas \$106.038.725. Caución, equivalente al 10% del mínimo fijado, que los interesados deberán acompañar mediante vale vista bancario a la orden del tribunal presentado a lo menos el día antes de la fecha de la subasta. No se admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. El plazo para pagar el saldo de precio de la adjudicación será dentro de los tres días hábiles siguientes de realizada la subasta. Demás antecedentes con Secretaria del Tribunal. La Secretaria.



Argentina te espera

PINCHA AQUÍ

Tenemos el seguro de viaje que necesitas.

Seguro Obligatorio RCI Argentina.

03 DÍAS

05 DÍAS

30 DÍAS

Lautaro Navarro 1099 9 9895 6496

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

En Turquía afirman que AC Milan pagará US\$20 millones a Midtjylland por Darío Osorio

● El reconocido periodista otomano Yağız Sabuncuoğlu afirmó que el elenco rossonero hizo la oferta formal al cuadro danés, aunque en Italia advierten que se debe dar una condición vital para concretar la operación.

La posibilidad de que el delantero chileno Darío Osorio se convierta en nuevo jugador del AC Milan pasó de ser un rumor a casi convertirse en una realidad. Tanto es así que la prensa europea reveló la millonaria

cifra que el cuadro italiano pagará al Midtjylland por su pase.

Fue el periodista turco Yağız Sabuncuoğlu, con más de dos millones de seguidores en la red social X, quien a través del canal de YouTube "KAFA Sports" confirmó que el cuadro ros-

sonero está dispuesto a pagar nada menos que US\$20 millones de dólares.

En caso de concretarse, Osorio se convertirá en el segundo futbolista chileno de la historia en jugar por AC Milan después de Matías Fernández en la temporada 2016-17. Sin embargo, en Italia advierten que debe darse una condición concreta para que la operación sea una realidad.

¿Qué debe hacer el AC Milan para firmar a Osorio?

El medio local La Gazzetta dello Sport advierte que la institución ve con buenos ojos el fichaje del chileno por factores como su habilidad con la pelota, la edad que tiene (22 años) y su valor, que para el actual mercado de fichajes se considera de "moderado".

La publicación advierte que la capacidad de Osorio para jugar a pie cambiado



como extremo derecho es de total gusto del nuevo entrenador de AC Milan, el portugués Rubén Amorim. Sin embargo, enfatiza que se debe cumplir una condi-

ción ineludible para concretar el fichaje.

Y esa es que el delantero portugués Rafael Leão abandone la institución con la que tiene contrato hasta junio

del 2028. Hasta ahora, clubes turcos como Fenerbahçe y Galatasaray lo quieren en sus filas, pero los lombardos piden para negociar US\$55 millones de dólares.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

Las renovaciones de Russell y Hamilton arrojan luz sobre los rumores que vinculan a Verstappen con McLaren

● Ambos pilotos ya aseguraron sus renovaciones de contrato al ejercer las opciones incluidas en sus respectivos acuerdos, lo que deja a McLaren como la única carta creíble para reforzar la posición negociadora de Max Verstappen frente a Red Bull.

Dos de los asientos más codiciados del mercado de pilotos de Fórmula 1 ya han sido ocupados, pero no habrá anuncios oficiales, ni comunicados de prensa acompañados de fotos de apretón de manos y sonrisas con el jefe del equipo y los patrocinadores clave.

La razón es sencilla: no se han firmado nuevos contratos. En cambio, se han ejercido opciones ya incluidas en acuerdos existentes, por lo que desde un punto de vista legal no hay nada nuevo que promulgar.

Esto es exactamente lo que ha ocurrido con Lewis Hamilton, que tenía una opción a su favor que le garantizaba una tercera temporada con Ferrari. El siete veces campeón del mundo cumplió las cláusulas de rendimiento establecidas en el acuerdo que firmó en enero de 2024, activando automáticamente la extensión del contrato.

El mismo mecanismo también ha entrado en vigor en Mercedes. Tras el Gran Premio de España en Barcelona, el equi-

po con sede en Brackley ejerció la opción del contrato de George Russell, asegurando la continuación de su asociación para 2027. Por lo tanto, Russell disputará su sexta temporada con las Flechas de Plata y, por tercer año consecutivo, formará equipo con Kimi Antonelli.

A diferencia de hace 12 meses, la decisión de retener a Russell no se vio influida por la posible disponibilidad de Max Verstappen en el mercado de pilotos. Precisamente en el momento en que las circunstancias podrían haber favorecido un movimiento por Verstappen, el jefe de Mercedes, Toto Wolff -que había perseguido a Verstappen durante más de una década- optó por no alterar un equilibrio que actualmente permite a Mercedes lograr los mejores resultados realísticamente posibles.

Los rumores sobre Verstappen solo sirven... a Max

Curiosamente, justo cuando Mercedes y Russell estaban finalizando la continuación de su asociación, comenzaron a

circular informes sobre el supuesto interés de McLaren en Verstappen. El guion es tan familiar que prácticamente se ha convertido en un tópico en Fórmula 1.

Cada vez que la temporada llega al punto en que las cláusulas de salida del contrato de Verstappen podrían permitirle dejar Red Bull, inevitablemente surgen rumores que lo vinculan con otro equipo. Pueden ser provocados por un miembro de "Team Max" visto tomando café en otro motorhome del paddock, o por una palabra discreta al oído de uno de los medios neerlandeses.

En los últimos años, Mercedes fue el equipo mencionado con más frecuencia. Ahora que ya no hay asientos disponibles en Brackley, ese papel en la pantomima ha pasado a McLaren.

Es totalmente plausible que haya habido algún contacto entre las partes, pero eso es simplemente parte del funcionamiento normal del mercado de pilotos. Los equipos recopilan información, al igual que los representantes de los pilotos, para mantener una visión completa de todas las opciones disponibles.

Y cuando el nombre sobre la mesa es Verstappen, ningún equipo permanece indiferente. Como dijo Zak Brown, de McLaren, a Sky: "si por alguna extraña razón alguien resbalara con una cáscara de plátano al salir de la bañera, entonces sí, por supuesto, Max es cuatro veces campeón del mundo."

El mayor beneficiario de esta dinámica, sin embargo, siempre es el propio Max. La



misma narrativa se desarrolló durante las anteriores rondas de especulación que lo vinculaban con Mercedes, cuando los informes de los medios fortalecieron la posición negociadora de su representante, Raymond Vermeulen, permitiéndole asegurar condiciones financieras cada vez más favorables de parte de Red Bull, lo que finalmente resultó en que Verstappen disfrutara de la remuneración más saludable de cualquier piloto de F1.

Por eso es difícil ver los recientes informes sobre el interés de McLaren con otra cosa que no sea escepticismo, especialmente porque surgieron en el momento perfecto para "Team Max". Hace tres semanas, Verstappen, su padre Jos, junto con Vermeulen, se reunieron en Austria con Chalmers Yoovidhya, accionista mayoritario de Red Bull, y

Mark Mateschitz, hijo del fundador de la empresa.

El entorno de Verstappen es plenamente consciente de la ventaja negociadora de la que ahora disfruta, construida no solo sobre el nivel de rendimiento que Verstappen sigue ofreciendo en la pista, sino porque, tras perder a casi todas las figuras clave de la era ganadora del campeonato que culminó en seis títulos mundiales entre 2021 y 2024, Red Bull simplemente no puede permitirse perder también a su figura principal.

Hoy, Verstappen es la cara del equipo mucho más que cualquier otra persona entre los más de 1.500 empleados del grupo. Su marcha tendría un impacto devastador en la credibilidad del nuevo proyecto técnico y deportivo que ha surgido tras las salidas de Christian Horner, Adrian Newey y Helmut Marko.

Nadie entiende esto mejor que la alta dirección de Red Bull. Por esa razón, es difícil imaginar que el próximo acuerdo de Verstappen se parezca a un contrato de piloto convencional; en el paddock se habla, con buenas fuentes, de que hay participaciones en el equipo sobre la mesa.

Así pues, más que ser simplemente otra firma sobre el papel, el próximo acuerdo de Verstappen representará la confirmación del extraordinario poder negociador que ha alcanzado un piloto: uno que ahora está en condiciones de dictar términos fuera del alcance de cualquier otra persona en el paddock de Fórmula 1.

Y en este momento, solo Red Bull está preparada y es capaz de ofrecerle esos términos.



VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481

[angeles.crematoriomascotas](https://www.angeles.crematoriomascotas)

Más de 1.300 personas han sido expulsadas en 2026

Ingreso por pasos fronterizos no habilitados bajaron un 33%

● Desde Migraciones informaron el incremento de vuelos chárter, la caída de los ingresos irregulares y el alza de las fiscalizaciones.

Un total de 1.330 órdenes de expulsión se han concretado en lo que va de 2026, un 176% más que en comparación con el año 2025, informó el Servicio Nacional de Migraciones (Sermig). “Los porcentajes de los primeros siete meses de 2026 en torno al número de expulsados y vuelos chárter, además de extranjeros fiscalizados, son los únicos que muestran un alza significativa respecto de igual periodo de 2025”, destacaron.

En ese sentido, mencionaron que al 31 de julio y según un informe de la Policía de Investigaciones (PDI), “el total de personas que dejaron Chile en cumplimiento de órdenes de expulsión, sumaron 1.330. Número que casi duplica las 671 de igual periodo de 2022; casi tres veces más que las 485 de 2023; prácticamente el doble de las 667 de 2024; y que llega al 176,6% de las 753 de 2025”.

Bajo ese contexto, el Sermig destacó también el aumento de vuelos chárter con expulsados, ya que “entre enero y julio de 2025 se efectuaron cuatro vuelos, mientras que entre los mismos meses de 2026 hubo nueve aviones con deportados. Ocho de estas naves salieron entre abril y julio, es decir, en poco más de cuatro meses de Gobierno de José Antonio Kast”.

Respecto a las personas detectadas en frontera, se informó que “estas bajaron en un 86%. Pasaron de 8.610 entre enero y julio de 2025, a 1.175 en iguales meses de 2026. Prueba fehaciente del éxito que ha tenido el Plan Escudo Fronterizo. Mientras que las denuncias por ingreso por paso no habilitado, cayeron de 16.788 en 2025 (enero-julio) a



El director de Migraciones, Frank Sauerbaum, mencionó que el informe de la PDI da cuenta de lo efectivo del Plan Escudo Fronterizo.

11.242 en 2026 (enero-julio), es decir, una baja de 33%”. En cuanto a las fiscalizaciones, “estas pasaron de 1.046 en 2025 a 1.318 en los primeros siete meses de 2026, un alza del 26%. Lo que se traduce en 20.899 extranjeros fiscalizados el año pasado, a 30.155 en el actual (44% más). Esto, gracias a una mayor capacidad operativa y productividad en las labores de fiscalización de la Policía de Investigaciones de Chile”.

Finalmente, el informe de la PDI precisa que “entre enero y julio de este año, se registraron 7.501 salidas voluntarias a través de controles fronterizos establecidos. De ellas, el 78% (5.826) corresponden a personas de nacionalidad venezolana”.

El director de Migraciones, Frank Sauerbaum, mencionó que “el informe de la Policía de Investigaciones da cuenta de lo efectivo que ha sido el Plan Escudo Fronterizo en la zona norte, disminuyendo

los ingresos clandestinos en el último año en casi un 80%, y, además, el aumento importante que hemos tenido de expulsiones, duplicando la cantidad del año 2025, no solamente en vuelos, sino que también en personas”. “Además, hemos motivado la salida voluntaria de miles de personas que llegan a más de 7.000, y más de

5.500 de esas personas son personas venezolanas que han salido voluntariamente del país. También da cuenta de el importante despliegue que hemos tenido en todo el país, aumentando la cantidad de fiscalizaciones de extranjeros, y hemos aumentado en 10.000 respecto del año pasado en esta misma fecha”, destacó.

Hito en Caracas

Chile y Venezuela oficializan reapertura de sus relaciones consulares: abrirán sedes y retomarán servicio al público

Chile y Venezuela formalizaron el restablecimiento de sus relaciones consulares -anunciado hace una semana por el Presidente José Antonio Kast-, luego de que las autoridades de ambas cancillerías concretaran el intercambio de las notas diplomáticas correspondientes, suscritas por sus respectivos ministros de Relaciones Exteriores.

El hito se llevó a cabo en Caracas, donde el director general de Asuntos Consulares, Inmigración y Chilenos en el Exterior de la Cancillería chilena, Hernán Núñez, se reunió con el viceministro para América Latina de Venezuela, Mauricio Rodríguez.

Asimismo, el representante chileno fue recibido por el canciller venezolano, Félix Plasencia.

“Quiero compartir con ustedes una buena noticia: hemos formalizado nuestras relaciones consulares

con Venezuela”, destacó el canciller Francisco Pérez Mackenna en un video.

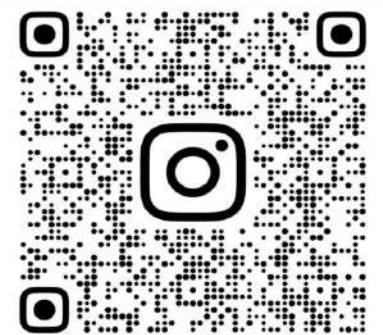
“Nuestro director de Asuntos Consulares ha intercambiado notas para tal efecto. Esto significa que ahora empezamos a trabajar para poner a disposición de los más de 700.000 venezolanos que viven en Chile y los 25.000 chilenos que viven en Venezuela nuestros servicios consulares”, valoró el jefe de la diplomacia chilena.

Asimismo, el secretario de Estado remarcó que “a partir de ahora nos ponemos a trabajar para hacer operativos los consulados de Chile y Venezuela y poder así prestar los servicios que hacen falta”.

“Sin lugar a dudas, esto es un paso muy importante en la normalización de los servicios consulares y las relaciones diplomáticas con Venezuela”, concluyó Pérez Mackenna.



Buses Fernández
la marca patagónica



@BUSESFERNANDEZ

H O R A R I O S A L I D A S

PUNTA ARENAS

07:00 - 08:30 - 10:00
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Armando Sanhueza #745
61 2 242313 +56 9 93260974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

PUERTO NATALES

07:00 - 08:30 - 10:00
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Av. España #1455 61 2 411111
Eleuterio Ramírez #399 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

www.busesfernandez.com

Eleam Reflejos del Mar,

Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

Para reabrir debate

Diputados presentan proyecto para suspender la Ley Karin

A poco más de dos años de la promulgación de la Ley Karin, un grupo de diputados ingresó un proyecto de ley que propone suspender por cinco años los efectos de la normativa, argumentando que su diseño ha provocado un colapso en el sistema de denuncias laborales y ha dificultado la protección efectiva de las víctimas.

La iniciativa fue presentada por el diputado Erich Grohs junto a las firmas de Paulina Muñoz, Cristóbal Urruticoechea y Alvaro Jofré (Partido Nacional Libertario), Diego Vergara (Partido Republicano) y Daniel Valenzuela (independiente de la bancada de RN). Además, cuenta con el respaldo del diputado Patricio Briones (PDG), aunque su firma no pudo incorporarse por

un problema digital.

El proyecto plantea suspender transitoriamente las modificaciones introducidas por la Ley N° 21.643 y restablecer, durante ese período, las normas laborales que regían antes de su entrada en vigencia. No obstante, establece que los derechos adquiridos y todas las denuncias e investigaciones ya iniciadas continuarán tramitándose conforme a la legislación vigente al momento de su ingreso.

Entre los fundamentos de la moción, los parlamentarios sostienen que la Ley Karin permitió visibilizar situaciones de acoso que antes permanecían sin denunciar, pero aseguran que la respuesta institucional superó ampliamente la capacidad de los organismos encargados de aplicarla.



Proyecto busca aplazar la implementación de los SLEP

● El Ministerio de Educación presentará una iniciativa en el Senado para recalendarizar el traspaso de los colegios públicos.

El Ministerio de Educación (Mineduc), encabezado por la ministra María Paz Arzola, ingresará a la Comisión de Educación del Senado un proyecto de ley que busca intervenir profundamente el proceso de desmunicipalización.

La iniciativa, que materializa una de las principales promesas del Presidente José Antonio Kast, propone una extensa recalendarización en el traspaso de los establecimientos educacionales hacia los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), extendiendo el horizonte máximo de implementación hasta el año 2040.

El diagnóstico del Ejecutivo apunta a que el sistema requiere una mayor flexibilización para mejorar la calidad de los traspasos y, al mismo tiempo, dosificar el impacto en las arcas fiscales. En el contexto de ajuste económico impulsado por la actual administración, La Moneda advierte que asumir las deudas previsionales de los municipios genera un alto gasto fiscal transitorio que debe ser ordenado. A esto se suma la necesidad de contar



El Gobierno busca frenar la desmunicipalización.

con mayor tiempo para implementar las recientes mejoras normativas aprobadas por el Congreso.

Recalendarización y facultades presidenciales

En términos operativos, el proyecto de ley propone cuatro ajustes estructurales. El primero consiste en otorgar facultades al Presidente de la República para recalendarizar, por única vez, la

puesta en funcionamiento de los 12 SLEP que restan por conformar. El texto establece la obligación de constituir al menos un servicio por año, extendiendo el plazo límite que originalmente culminaba en 2029 hasta el 2040, dependiendo de factores como el presupuesto, el desempeño y las deudas comunales.

Asimismo, la propuesta faculta al Mandatario para postergar por hasta tres años adicionales el plazo (actualmente de dos años) para el traspaso definitivo del servicio educativo en los 22 SLEP que ya se encuentran creados administrativamente, pero que aún no asumen el control de los colegios.

Uno de los puntos más esperados por el mundo municipal, de manera transversal, es la flexibilización de los requisitos que permiten a las comunas con buenos resultados mantener la administración de sus escuelas. El Mineduc consideró que los cuatro requisitos copu-

lativos exigidos en la ley actual son excesivamente rígidos, limitando el uso de esta excepción.

Para facilitar este mecanismo, el proyecto exigirá que las administraciones edilicias cumplan solo uno de los dos requisitos pedagógicos actualmente vigentes, manteniendo intactas las exigencias de orden financiero.

Además, el texto introduce una causal inédita: un municipio podrá retener su calidad de sostenedor si demuestra indicadores en la prueba Simce y niveles de deuda previsual superior a los del SLEP que le correspondería integrar. Al igual que los requisitos financieros, esta nueva ventana tendrá como plazo máximo el año 2040.

Cabe destacar que la iniciativa no tiene efecto retroactivo, por lo que no modificará el escenario de los 169 municipios que ya entregaron sus colegios a los 36 SLEP que se encuentran en pleno funcionamiento.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

Sin María Corina Machado ni Edmundo González Urrutia

Chavismo y miembros de la oposición dan inicio a la mesa de diálogo en Venezuela

● Las delegaciones, lideradas por Jorge Rodríguez y Dinorah Figuera, se vieron las caras en Caracas.

El Gobierno de Venezuela y un grupo opositor instalaron formalmente este jueves la mesa de diálogo, impulsada por Estados Unidos, para avanzar hacia una transición en el país sudamericano, así como para atender las consecuencias del doble terremoto del pasado 24 de junio, que dejó al menos 6.125 fallecidos.

Las delegaciones se encontraron cara a cara en la base aérea La Carlota en Caracas, luego de que el pasado fin de semana comenzaran el proceso de diálogo a través de una llamada telefónica entre Jorge Rodríguez, jefe negociador del chavismo y presidente del Parlamento, y la exdiputada Dinorah Figuera, quien encabeza la delegación opositora.

Hasta el momento, las delegaciones no han ofrecido declaraciones, por lo que se desconocen los deta-

lles de esta primera reunión presencial.

“Inicia diálogo nacional con exdiputados opositores de la Asamblea Nacional de 2015”, señaló Rodríguez en un mensaje publicado en Telegram.

Por su parte, Figuera reiteró en X que este proceso “marcará la ruta hacia la democracia y la reinstitucionalización de Venezuela”. “Estamos trabajando firmemente por la libertad y la democracia para los venezolanos”, añadió la opositora que defiende la continuidad de la AN elegida en 2015, cuando la oposición ganó la mayoría de las curules.

Tras su llegada, reiteró ante la prensa local que la agenda de trabajo de los próximos días estará enfocada en atender las consecuencias del doble terremoto, que dejó más de 6.000 fallecidos, 16.709 heridos, cerca de 18.000 personas sin vivienda y daños materiales que el Banco Mundial

estima en 19.600 millones de dólares.

También indicó que abordarán temas como la recomposición del Consejo Nacional Electoral (CNE) -actualmente controlado por el chavismo- para que sea “creíble y confiable”, la reinstitucionalización del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y la “garantía de tener unos derechos políticos y civiles garantizados”.

Además, señaló que el proceso tomará tiempo y que será “hasta diciembre” próximo cuando se presentará “formalmente todo el producto” del trabajo.

Figuera está acompañada en este diálogo por los también exdiputados opositores Marco Aurelio Quiñones, Ramón López, Jorge Millán, Juan Miguel Matheus, Sergio Vergara y Desiree Barboza.

Por su parte, el Gobierno de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, está representado por la ministra de



Las delegaciones se encontraron cara a cara en la base aérea La Carlota en Caracas.

Educación Universitaria, Ana María Sanjuán; el primer vicepresidente del Parlamento, Pedro Infante; y los diputados América Pérez, Génesis Garvett y Jorge Arreaza, además de Jorge Rodríguez, también hermano de la Mandataria. Estados Unidos aplaudió este jueves el inicio

de las conversaciones entre el chavismo y un grupo opositor venezolano, que definió como una “oportunidad única” para la reconciliación y la transición en la nación petrolera.

En esta negociación no participan los líderes opositores María Corina Machado y Edmundo González Urrutia,

quienes propusieron en mayo una negociación “seria” con el Gobierno y con el acompañamiento de Estados Unidos para “restaurar la democracia”. Sin embargo, recientemente dijeron que no serán un “obstáculo a ninguna iniciativa que produzca avances reales”.





DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNOS

SE ARRIENDA
IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Viernes, 7 de agosto

3° / -1°



Nublado.

El Tiempo en Natales

Viernes, 7 de agosto

3° / -5°



Nublado.

El Tiempo en Porvenir

Viernes, 7 de agosto

3° / -2°



Nublado.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el DIARIO EL PINGÜINO **GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA 2011, MECÁNICA,
papeles al día, de agencia
97.500km, \$5.500.000 conversable.
995839440.

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA PIEZA \$250.000.
999541224- 942955738. (01-08)

ARRIENDO HABITACIÓN \$250.000
céntrico. 995412224- 942955738.
(07-14)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3
capacidades, sector 401 parque Punta
Arenas \$6.900.000. 995839440.

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

REMATE ROPA TRABAJO: 12
buzos nuevos M/L/XL \$20.000. Cinco
pares de zapatos 40-41. Jardinera
térmica \$20.000. Parka nueva
\$30.000. Parka nueva con polar
\$40.000. 976517544. (05-08)

110 Guía Hogar

VENDO DISFRACES TODAS LAS
edades, con sus accesorios.
998217032. (07-13)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia.
Empresa familiar más de 40 años a
su servicio. 612213915- 996493211.
(31ene27)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia,
para trabajar en Night Club en
Puerto Natales, con alojamiento y
comisiones. Contacto 989210779

SE NECESITA ASESORA DEL
hogar con experiencia para casa
particular sector norte. Media
jornada. Aseo, planchado y
cocina. Contacto +569982940057,
+56998257781. (31-09)

▶ **Balmaceda 753**

▶ **Fono: 612 292900**

SE NECESITA ADMINISTRADOR
para estancia en tierra del
Fuego, con residencia en la
estancia y con experiencia en
ovinos. Enviar curriculum y
pretensiones de sueldo al correo:
postulacionesadministrador2026@
gmail.com. (05-17)

SE NECESITA MAESTRO (A)
plancheros para importante local
de Pta. Arenas. Tratar el WhatsApp
+56953569641. (05-10)

SOLICITAMOS SEÑORITAS BUENA
presencia para club nocturno WSP
+56979433921. (07-17)

EMPRESA REGIONAL NECESITA
Ayudante Carnicero. Tratar en Capitán
Guillermo esquina Zenteno (Carnes
el Abasto). (07-09)

350 Empleos Buscan

HAGO ASEO 2 VECES POR SEMANA
de 9:30Am a 14:00, sector norte
+56954811573. (06-07)

SE OFRECE PERSONA COMO
ayudante carpintero, pintor o trabajos
en general. 984669926. (06-07)

ASESORA DE HOGAR, AUXILIAR DE
aseo, carnicería, fiambrería.
932206913. (07-08)

▶ **www.elpinguino.com**

**CAMIÓN HYUNDAI
PORTER AÑO 2004,**
EXCELENTE ESTADO,
DOCUMENTACIÓN AL
DÍA. PETROLERO,
\$4.600.000.
CONVERSABLE
TRATAR AL CELULAR
+56 9 44061693

¿Qué hacer cuando un niño se quema?



1
Saca la ropa
inmediatamente
para descubrir la
zona quemada.



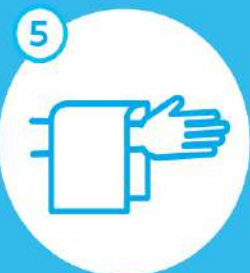
2
Si la lesión es mayor
al tamaño de tres
manos extendidas
del niño, acude de
inmediato a un
servicio de urgencia.



3
Si es menor que
tres manos, aplicar
agua fría sobre la
quemadura
durante 20
minutos para
enfriar y calmar el
dolor.



4
Si no puedes
completar 20
minutos, mantén
la zona fría con
pañuelos limpios
mojados,
renovándolos
hasta completar
20 minutos.



5
Cubre la
quemadura con
una sábana
limpia y seca.



6
No apliques
hielo ni
pomadas sobre
la quemadura.

#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado

Estilo
PELUQUERÍA

Corte Varones: \$13.000
Corte Damas: \$16.000
Corte Niños: \$10.000
Corte Niñas: \$15.000
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacoy
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

Consulta Veterinaria

LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos

ARQ. MELVIN OQUENDO S (02AG)

Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

▶▶ Clasificados

▶▶ Profesionales

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

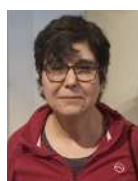
COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com



Dr. Nelson Urizar Rojas Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

▶▶ Fono: 612 292900

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/ juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcarenas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

RESCATE MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

Oración a San Miguel Arcángel

San Miguel Arcángel, defiéndenos en la lucha. Sé nuestro amparo contra la perversidad y asechanzas del demonio. Que Dios manifieste sobre él su poder, es nuestra humilde súplica. Y tú, oh Príncipe de la milicia celestial, con el poder que Dios te ha conferido, arroja al infierno a Satanás y a los demás espíritus malignos que vagan por el mundo para la perdición de las almas.

Amén.

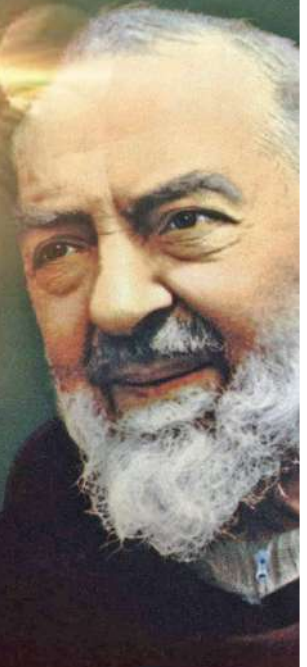
ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra.

Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad.

Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar

Valor para resistir las penas que han de venir y me han de mortificar.

Temperamento sereno para poder resolver las cosas con santa calma.

Y así tener en el alma perfecta tranquilidad.

Esto tengo que pedirte oh mi Jesús adorado en este día consagrado para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Cuidado con esas decisiones demasiado viscerales ya que es muy fácil que después uno se arrepienta. SALUD: Fumar y beber le hacen muy mal. No siga envenenando su organismo. DINERO: No se atrase en sus pagos. No acumule demasiadas deudas. COLOR: Burdeo. NUMERO: 23.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Para salir de la complicación en la que está metido/a deberá ponerle término a esa aventura. SALUD: Sus achaques van a ir desapareciendo cuando coma menos y haga ejercicios. DINERO: No gaste más de lo que planifico o las cuentas se desajustarán. COLOR: Lila. NUMERO: 35.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Recuerde que el amor no significa competir con el otro, por el contrario, implica entender y aceptar las cualidades y defectos de la otra persona. SALUD: Evite accidente, ande con cuidado. DINERO: Busque una labor que aproveche al máximo todas sus capacidades. COLOR: Gris. NUMERO: 26.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Debe jugársela el todo por el todo a la hora de conquistar, el que persevera alcanza las metas. SALUD: Preocúpese más de usted, no desatienda esa depresión. DINERO: Siga en su afán de ahorrar y pronto obtendrá resultados positivos. COLOR: Blanco. NUMERO: 11.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Ábrase con su pareja o amistades, sienta la cercanía y afecto de los suyos. Le hará muy bien. SALUD: En su interior está la base para sentirse mejor. DINERO: Siga haciendo méritos en su trabajo, cada aporte será recompensado. COLOR: Café. NUMERO: 7.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Calma, piense las cosas con la cabeza fría y las cosas saldrán muy bien. SALUD: Los excesos son peligrosos para la salud. DINERO: Tendrá que analizar muy bien los pasos que dará en sus temas financieros, hágase asesorar si es necesario. COLOR: Celeste. NUMERO: 31.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Las puertas del amor se abrirán nuevamente para usted, pero trate de no cerrarlas por culpa de los fantasmas del pasado. SALUD: Un cambio favorecerá su autoestima. DINERO: Cosas perturbadoras en las finanzas, pero no catastróficas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 24.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No es bueno picotear tanto en el amor, prefiera algo más estable y que se proyecte en el tiempo. SALUD: Tenga cuidado con que los vicios sean más fuertes que usted. DINERO: Tome la iniciativa e independícese de una buena vez. COLOR: Plomo. NUMERO: 1.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: La infidelidad puede ser de distintas maneras, no tape el sol con un dedo pensando que lo suyo no es eso. SALUD: Malestares abdominales, cuídese más y evite complicaciones. DINERO: Sáquele partido a sus condiciones naturales para así lograr el éxito que desea. COLOR: Azul. NUMERO: 34.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: La rutina no debe formar parte de su relación, juntos deben buscar nuevas experiencias. SALUD: Molestias lumbares, tenga cuidado con los cálculos renales. DINERO: No se atormenta tanto que eso no va a ayudar en nada a solucionar las cosas. COLOR: Naranja. NUMERO: 13.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Trate de pasar más tiempo con su pareja para que esta/e no se sienta postergado/a. SALUD: Una actitud positiva puede ser mejor que un medicamento, no se achaque. DINERO: No desaproveche la oportunidad de instalar un nuevo emprendimiento. COLOR: Violeta. NUMERO: 3.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Aceptar no significa someterse, ponga los puntos bien en claro para evitar cualquier duda. Hágase respetar. SALUD: Cuidado con los colapsos, tómese un instante del día para relajarse. DINERO: Usted debe solucionar sus problemas y no otra persona. COLOR: Crema. NUMERO: 10.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa i @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

 BALMACEDA 753

 612 292900

EL PINGÜINO

RICAS (25JUL)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES MASAJES CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 950362515 (25JUL)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (25JUL)

COLOMBIANA
POTO XXL. (12JUL) 997210948

PROMO
FLAQUITA TETONA. +56935072758 (04AG)

ALMA
PECHUGONA NATURAL, PROMO TODO EL DÍA. +56951321636 (04AG)

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA +56957007091 (10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA Y COMPLACIENTE, BUENA ATENCIÓN SIN APURO +56979216253 (10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN CUERPO DE PIEL (10JUL) SUAVECITA, MUY CARIÑOSA, BUENA EN LA CAMA, ATENCIÓN RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA, CALENTITA, MOJADITA, NUEVITA. PROMO MAÑANERA. 921851634 (20JUL)

KENICHA
ROBUSTA. 997210948 (12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER CALENTONA, AMOR MUTUO, TODO BIEN, POLOLO. 999867035 (20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES. 985109309 (23JUL)

IZABELA
ARGENTINA +56971447489 (23JUL)

BLANCA
TETONA 936719642 (23JUL)

MOROCHA
FUEGO. 979887435 (23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS. 936719642 (23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO. 958331443 (25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y CARIÑOSA, SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO 991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 991793860 (25JUL)

Balmaceda 753

EL PINGÜINO

Balmaceda 753

Fono: 612 292900

www.elpinguino.com

Top Night



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 CON RESULTADOS

 ECONÓMICOS

 EFECTIVOS

